



Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

23^a sesión plenaria

Martes 19 de septiembre de 2000, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Holkeri (Finlandia)

Se abre la sesión a las 15.00 horas.

Tema 122 del programa (continuación)

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (A/55/345/Add.5)

El Presidente (*habla en inglés*): Quiero informar a la Asamblea que, desde que se publicaron los documentos A/55/345 y adiciones 1 a 4, Sierra Leona ha hecho el pago necesario para reducir el monto de sus cuotas adeudadas por debajo de la suma indicada en el Artículo 19 de la Carta. ¿Puedo considerar que la Asamblea General toma debida nota de esta información?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Así quedará reflejado en el documento A/55/345/Add.5 que se publicará más adelante.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate General

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional de Sierra Leona, Excmo. Sr. Sama Banya.

Sr. Banya (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de mi delegación y del Gobierno y el pueblo de la República de Sierra Leona, quiero sumar mi voz a los oradores anteriores que le han felicitado por su elección a la Presidencia de este

histórico quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, la Asamblea del Milenio. Ha sido una elección acertadísima dada su larga y distinguida carrera al servicio de su país y en el escenario internacional. Mi delegación está segura de que, bajo su capaz dirección, nuestras deliberaciones serán tranquilas y productivas. Hemos tenido prueba de ello en su insistencia sobre la puntualidad. Quiero asegurarle la plena cooperación de mi delegación.

A nuestro hermano y colega el Sr. Theo-Ben Gurirab, de Namibia, quiero expresarle la gratitud y el aprecio de mi delegación por la forma capaz en que dirigió los trabajos de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones.

Igualmente deseo dar las gracias al Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, y a sus colegas y a su personal, cuya dedicación al cumplimiento de su deber es digna de encomio. Quiero agradecer al Sr. Annan de forma especial su visión de los problemas de mi país y la manera objetiva en que informó de sus conclusiones al Consejo de Seguridad. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas tiene desplegados en mi país más de 13.000 efectivos para el mantenimiento de la paz, el número más grande que las Naciones Unidas hayan desplegado jamás en ningún país de una sola vez. En colaboración con mi Gobierno, la Organización está estableciendo un tribunal especial para enjuiciar a los culpables de los crímenes más horrendos y atroces cometidos contra la humanidad. Como prueba de su interés en devolver la estabilidad al

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

país, ha planificado el envío de una delegación de alto nivel a Sierra Leona para evaluar la situación sobre el terreno.

También quiero expresar mi cordial felicitación a Tuvalu por su admisión como el 189º Miembro de la Organización.

El Frente Revolucionario Unido (FRU) llevó a cabo el secuestro criminal e injustificado de cientos de efectivos de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL). Por ese motivo, se organizó una manifestación pacífica por los miembros de la sociedad civil de Sierra Leona para pedir a Foday Sankoh, el dirigente del FRU, la liberación incondicional de los rehenes y para convencerlo de que cooperara a fin de aplicar con éxito el Acuerdo de Paz de Lomé, en especial el Programa de desarme, desmovilización y reintegración.

Cuando la manifestación llegó ante la residencia del Sr. Sankoh, sus hombres abrieron fuego contra una muchedumbre desarmada e indefensa, causando 20 muertos y muchos heridos graves, dos de los cuales murieron después en el hospital. Los acontecimientos posteriores han revelado que el Frente Revolucionario Unido había planeado para el día siguiente, 9 de mayo de 2000, el derrocamiento sangriento del Gobierno elegido. Al principio, eso puso en cuestión totalmente el Acuerdo de Paz de Lomé, especialmente el papel del Sr. Sankoh como líder del FRU.

En virtud del Acuerdo de Paz de Lomé, el Sr. Sankoh fue nombrado Presidente de la Comisión para la Gestión de los Recursos Estratégicos, con categoría de vicepresidente. Él utilizó ese puesto para entablar negociaciones secretas con una serie de personas para la explotación y venta de los diamantes de Sierra Leona, sin referencia a ninguna otra persona.

El Gobierno de Sierra Leona firmó el Acuerdo de Paz de Lomé en el convencimiento de que pondría fin a las atrocidades que se estaban cometiendo contra civiles indefensos, especialmente mujeres y niños. Entre otras cosas, el Acuerdo estableció la desmovilización, el desarme y la reintegración de los excombatientes en la sociedad. Dispuso la repatriación y el reasentamiento de los refugiados y de las personas desplazadas internamente, así como el despliegue de la UNAMSIL en el país. Los dirigentes del Frente Revolucionario Unido han perdido su derecho a beneficiarse de las disposiciones del Acuerdo. Sin embargo, debido a otras disposiciones del Acuerdo, mi Gobierno volverá a aplicarlo,

en particular en cuanto al programa de desarme, desmovilización y reintegración.

Mi Gobierno ha expresado ya sus condolencias a los Gobiernos de quienes perdieron la vida durante la toma de rehenes. Hay que felicitar a la UNAMSIL por la forma profesional en que liberó a los rehenes. Otro grupo de bandidos, los denominados *West Side Boys*, ha capturado y apresado a un soldado de Sierra Leona y a 10 miembros de los servicios británicos que se encontraban en Sierra Leona entrenando al ejército profesional que sería responsable ante el Gobierno del país elegido democráticamente. Ese grupo se negó a liberar a los rehenes, pese a negociaciones largas y pacientes, e incluso empezó a poner en peligro sus vidas.

Afortunadamente y para tranquilidad de todos, los rehenes ya han sido rescatados. Es de lamentar que un miembro del equipo británico de rescate haya perdido la vida y otro hay quedado gravemente herido. Mi Gobierno ya ha felicitado al Gobierno británico por el profesionalismo del equipo de rescate. Al mismo tiempo, hemos manifestado nuestro sentido pésame por la pérdida de la vida de un miembro del equipo.

Otro acontecimiento reciente y bienvenido fue la aprobación por el Consejo de Seguridad de una resolución en la que se prohíbe la venta de diamantes ilegales procedentes de Sierra Leona, los denominados diamantes ensangrentados. Como es bien sabido, los beneficios obtenidos de ese comercio se han utilizado para alimentar la máquina de guerra de los rebeldes. Quiero dar las gracias a los Gobiernos del Reino Unido, Estados Unidos de América y Canadá por su perseverancia en oponerse a esta horrible actividad llamando a las cosas con su nombre y señalando con el dedo en la dirección correcta. Mi país está convencido de que los nuevos arreglos para comercializar nuestros diamantes no sólo pondrán fin a su tráfico ilegal, sino que también sanearán todo el sistema, en beneficio de mi país.

Gracias a las medidas decisivas adoptadas por el Consejo de Seguridad y por la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), bajo la dirección infatigable del Presidente Obasanjo, de Nigeria, y el Presidente Konare, de Malí, los sierraleoneses ven ahora una luz real al final de lo que ha sido un túnel largo y tortuoso. Los juicios a que van a ser sometidos los autores de esos crímenes horrendos e inhumanos contra sus compatriotas serán una señal para los posibles aventureros en el sentido de que este tipo de actos ya no quedarán impunes.

No hay palabras suficientes para expresar el agradecimiento del pueblo de Sierra Leona hacia el Consejo de Seguridad, la comunidad internacional en su conjunto y los países que han contribuido con tropas. Tras sufrir la ocupación y la destrucción de las zonas económicas, el pillaje de nuestros recursos, el desplazamiento de cientos de miles de sierraleoneses y la destrucción arbitraria de vidas y propiedades, apelo a todos nuestros amigos para que sigan e intensifiquen su asistencia humanitaria y para que apoyen los programas de reconstrucción de nuestro país.

Acabamos de entrar en un nuevo milenio arrastrando con nosotros muchos problemas no resueltos, problemas que han sido estudiados en este y en otros foros internacionales durante años y que parecen no tener solución. Tenemos un solo mundo y mi delegación considera que es digno de que lo amemos. Debemos demostrarlo enfrentando de forma adecuada los problemas pendientes como el desarme general, la no proliferación nuclear, el arreglo pacífico de las controversias, la prohibición y el control de las armas pequeñas, la prohibición de las minas terrestres, el alivio de la pobreza, el suministro a precios asequibles de medicinas y tratamientos para enfermedades mortíferas y debilitantes como el paludismo y el VIH/SIDA, el avance en el proceso de paz del Oriente Medio de conformidad con las diversas resoluciones del Consejo de Seguridad, las negociaciones sobre un comercio equitativo y, por supuesto, la reforma del Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Tailandia, Excmo. Sr. Surin Pitsuwan.

Sr. Pitsuwan (Tailandia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre del pueblo y el Gobierno de Tailandia quiero expresarle mis cordiales felicitaciones por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones. Estoy convencido de que, bajo su capaz dirección, podremos aprovechar el impulso producido por la Cumbre del Milenio y disfrutar de un período de sesiones de la Asamblea General fructífero y orientado a los resultados.

También quiero aprovechar la ocasión para rendir homenaje al Sr. Theo-Ben Gurirab, Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones, por su dirección y sus incansables esfuerzos durante el año pasado. Su sabiduría y dedicación a las

tareas de la Asamblea fueron un puente eficaz entre el último período de sesiones y la Cumbre del Milenio, echando así unos cimientos sólidos para nuestra labor durante este año.

En esta oportunidad, permítaseme que, en nombre del pueblo y el Gobierno de Tailandia, exprese nuestra cordial bienvenida a Tuvalu al ser admitido como el Miembro más joven de la familia de las Naciones Unidas.

En los albores del nuevo milenio es un buen momento para celebrar, justificadamente, y para reflexionar sobre los logros y fallos de las Naciones Unidas durante los últimos 55 años. Al examinar el historial de las Naciones Unidas no podemos menos que recordar las primeras palabras escritas en la Carta de las Naciones Unidas: "Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas". Esas sencillas palabras nos dan una idea de una importancia enorme, y es que los pueblos de nuestras respectivas naciones representan la razón de ser fundamental de esta noble asamblea de la humanidad. Son los pueblos los que deben ser los beneficiarios principales de cada resolución que aprobemos y de cada programa que iniciemos.

Al avanzar en este primer período de sesiones de la Asamblea General en este milenio, debemos hacernos a nosotros mismos la siguiente pregunta: ¿De verdad hemos puesto a los pueblos en el centro de todas nuestras deliberaciones y actividades? ¿Hemos hecho lo suficiente para velar por que la gente común, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, se beneficie de todas nuestras iniciativas y acciones, colectivas o individuales?

Nos alienta que el Secretario General, en su informe a la Asamblea del Milenio, haya subrayado "los intereses de los pueblos" como uno de los temas principales del programa que debe abordar la comunidad internacional. Nos produce satisfacción el hecho de que muchos países hayan destacado las cuestiones de los intereses directos de los pueblos en la Cumbre del Milenio, desde la necesidad de revertir la difusión del VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades a la lucha contra el flagelo de las drogas; desde erradicar la pobreza a cerrar las brechas educacionales dentro de los países y entre los países. Todos ellos son pasos importantes en la dirección correcta.

Pero tenemos que hacer más. Tenemos que adoptar una nueva actitud que ubique los intereses y el bienestar de los pueblos —de los pueblos de nuestros países y los pueblos de otras naciones— en el centro de

nuestras políticas de desarrollo socioeconómico y de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Hemos de tener en cuenta que la promoción de los intereses y el bienestar de los pueblos exige a su vez la promoción también de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Tenemos que trabajar colectivamente para traducir los compromisos asumidos en la Cumbre del Milenio y en otros foros en resultados concretos que lleguen directamente a los pueblos.

Aunque la reciente crisis económica y financiera ha tenido efectos devastadores en millones de personas de la región de Asia y el Pacífico, ha contribuido a centrar nuevamente la atención de los gobiernos en la necesidad de proteger el acervo más importante de cualquier economía, a saber, su pueblo. Al poner de relieve los fallos de las redes nacionales de seguridad social en la protección del bienestar de los pueblos vulnerables, la crisis ha planteado muchas y difíciles preguntas. En esencia, ¿cómo puede alcanzarse el desarrollo sostenible e incluso tratar de lograr la prosperidad económica cuando no se puede dar satisfacción a las necesidades básicas de los pueblos ni se puede desarrollar plenamente el potencial de los pueblos?

La idea de colocar a las personas en el centro de los esfuerzos de desarrollo no es nueva. Pero su aplicación está lejos de haberse difundido. Mientras algunos países se recuperan lentamente de la crisis económica y financiera de Asia, se está haciendo cada vez más valioso el logro de un desarrollo centrado en las personas. Este paradigma del desarrollo considera que el desarrollo es un medio para promover el bienestar y los intereses de los pueblos y no un fin en sí mismo. Va más allá de los indicadores cuantitativos del crecimiento y se centra en la forma de desarrollar las capacidades de las personas en la sociedad, para que puedan contribuir positivamente a los esfuerzos de desarrollo de un país. También debe mirar hacia el futuro, teniendo en cuenta los intereses y el bienestar de las generaciones venideras que aún tienen que nacer.

Como parte integrante de los esfuerzos por lograr un desarrollo centrado en las personas, debemos dar mayor importancia a las cuestiones nacionales o transnacionales que tengan efectos directos sobre el bienestar de las personas. Por consiguiente, quiero resaltar tres cuestiones, en particular, que afectan a la propia esencia del bienestar de las personas: el tráfico de drogas y estupefacientes, el VIH/SIDA y el alivio de la pobreza mediante un desarrollo sostenible.

Una de las consecuencias más lamentables de la mundialización es la mundialización del problema de las drogas y los estupefacientes. El tráfico y producción ilícitos de estupefacientes erosiona los recursos económicos, genera numerosos problemas sociales y socava nuestro potencial humano. Esos efectos se difunden desde las aldeas rurales más remotas hasta las metrópolis más modernas. Se trata de un problema social de ámbito mundial que afecta directamente a las personas, tanto a los usuarios como a quienes no lo son. Si bien todos los tipos de drogas y estupefacientes son una amenaza para la sociedad, esperamos que la comunidad internacional preste a la amenaza creciente de las metanfetaminas la misma atención que le prestó a la heroína y otras drogas en el pasado. El pequeño tamaño y los bajos costos de la producción de metanfetaminas hacen que éstas sean fácilmente asequibles a todos los sectores de la sociedad, lo que hace difícil su supresión.

Tailandia ha hecho cuanto ha podido para enfrentar el problema de las drogas y los estupefacientes a nivel nacional y está a la vanguardia de la cooperación regional e internacional en la lucha contra ese desafío, junto con la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID). Me complace anunciar que Tailandia y el PNUFID serán anfitriones de un Congreso Internacional "Por una ASEAN libre de drogas en 2015: Compartir la visión, liderar el cambio", que se celebrará en Bangkok del 11 al 13 de octubre de este año. Esperamos establecer un mecanismo efectivo de coordinación para abordar el problema de las drogas y los estupefacientes en todos los frentes y a todos los niveles y esperamos que la comunidad internacional nos preste su apoyo en esos empeños.

Nos satisface que el problema mundial del VIH/SIDA que afecta a un número creciente de personas en todas las sociedades haya sido objeto de la atención debida en la Cumbre del Milenio. Pero los esfuerzos internacionales habrán de fortalecerse y mantenerse para que la comunidad internacional pueda hacer algo en este problema que ya afecta a más de 36 millones de personas en todo el mundo y que está alcanzando proporciones de epidemia. Nos sentimos honrados de que se haya citado el caso de Tailandia como uno de los éxitos en la lucha contra el problema del VIH/SIDA en el mundo en desarrollo. No obstante, la sostenibilidad del éxito en los esfuerzos nacionales exige un apoyo y una cooperación firmes a nivel regional y multilateral y

una asociación efectiva con las organizaciones no gubernamentales, incluido el sector privado.

En este contexto, esperamos que la cooperación regional e internacional para prevenir y aliviar el problema del VIH/SIDA haga hincapié en el intercambio de tecnologías y técnicas modernas relacionadas con el VIH/SIDA para la prevención y el alivio de esa enfermedad, así como para compartir los conocimientos sobre medicinas relacionadas con el VIH/SIDA a precios asequibles. Pedimos al Secretario General que se esfuerce por coordinar la acción internacional contra el VIH/SIDA. También apoyamos la propuesta de celebrar en 2001 un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a ese problema.

La mejor garantía de estabilidad social a largo plazo estriba en sacar a los pueblos de la pobreza absoluta y darles los medios apropiados para llevar una vida productiva. Al mismo tiempo, es un cimiento sólido para la prosperidad futura y para la paz internacional. La reducción de la pobreza es el meollo del desarrollo centrado en las personas y la primera medida que hay que adoptar para promover un orden mundial más justo y equitativo. El décimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD X), del que Tailandia tuvo el honor de ser anfitrión los días 12 al 19 de febrero de este año, prestó atención especial a los riesgos de marginar a los países más pobres y a los grupos más vulnerables respecto a la economía mundial, tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados.

La UNCTAD está trabajando por lograr un nuevo consenso sobre la forma de lograr una mayor equidad y participación de todos en la economía mundial en esta era de mundialización. De acuerdo con el “Espíritu de Bangkok” surgido de la UNCTAD X, Tailandia que actualmente preside la UNCTAD agradece sinceramente la iniciativa presentada por el Japón durante la cumbre celebrada en Okinawa por el Grupo de los Ocho y en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Miyazaki en julio de este año, consistente en invitar a representantes de los países en desarrollo así como a las organizaciones regionales e internacionales a reunirse con los dirigentes regionales del Grupo de los Ocho para fortalecer la cooperación Norte-Sur. También estamos muy agradecidos a la iniciativa de China de entablar en breve un diálogo chino-africano sobre cooperación para el desarrollo. Estamos convencidos de que esas iniciativas van en la dirección correcta.

Me quedé asombrado cuando me enteré de que menos del 2% de la población mundial está conectado a Internet, a pesar de todo lo que se habla, y que una gran parte de la humanidad ni siquiera ha oído nunca el sonido del teléfono. Si no se pone fin pronto a esas discrepancias en la tecnología de la información y a la brecha digital, el mundo en desarrollo quedará rezagado del resto del mundo. Tailandia considera que debemos actuar de consuno para sacar el máximo beneficio de la tecnología de la información y para garantizar que el mayor porcentaje posible de la población del mundo tenga acceso a dicha tecnología.

Con ese fin, Tailandia apoya plenamente y agradece la Carta de Okinawa preparada por el Grupo de los Ocho sobre la Sociedad de la Información Mundial para cerrar la denominada brecha digital. También acogemos con beneplácito las contribuciones del sector privado, tales como la Iniciativa mundial sobre la brecha digital aprobada por el Foro Económico Mundial y el Diálogo empresarial mundial sobre comercio electrónico. Esperamos que surjan nuevas iniciativas similares para que podamos, especialmente el mundo en desarrollo, superar la brecha digital.

Los problemas de la deuda también se consideran como un obstáculo grave al desarrollo económico y social, y todos los países deberían recibir asistencia en la gestión de sus obligaciones de la deuda, incluso por medio de una moratoria de la deuda. Por consiguiente, Tailandia también apoya la convocación para el año próximo de una reunión intergubernamental internacional sobre financiación para el desarrollo al más alto nivel posible y espera que se acuerden medidas factibles y efectivas para generar una asistencia financiera internacional mayor en apoyo del desarrollo sostenible y de la erradicación de la pobreza. En este sentido, nos parece muy importante lograr la participación activa de las instituciones internacionales financieras y comerciales y del sector privado, así como de todas las organizaciones no gubernamentales interesadas.

La forma más efectiva de lograr la reducción de la pobreza y de promover el desarrollo sostenible es dar a los pueblos la capacidad para ayudarse a sí mismos. Y no hay mejor camino para lograrlo que a través de la educación y la capacitación. Tailandia atribuye gran importancia al desarrollo de los recursos humanos. Nuestros esfuerzos no se limitan al nivel nacional, sino que abarcan una escala más amplia, a nivel regional. Hemos estado al frente de la promoción del desarrollo de los recursos humanos en la subregión del

Mekong, pues creemos sinceramente que la mejora del potencial humano es la mejor manera de luchar contra la pobreza y velar por una cooperación regional más estrecha y por el desarrollo sostenible.

La paz y la seguridad internacionales empiezan en casa. Si logramos una noción de seguridad multidimensional que ponga la seguridad de los pueblos en el centro de nuestras preocupaciones, si libramos a los pueblos de las privaciones y del temor, se reducirán drásticamente las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. La seguridad humana y el desarrollo centrados en las personas son las dos caras de la misma moneda: ambas promueven el bienestar de los pueblos de diferente forma al tiempo que se refuerzan mutuamente.

Es satisfactorio observar que el concepto de seguridad humana está ganando terreno, aunque no hayan terminado en absoluto los debates sobre la definición de la seguridad humana. Tailandia considera que la seguridad humana sólo podrá arraigarse si se satisfacen las necesidades básicas de los pueblos y si éstos se ven libres de las amenazas sociales y económicas a su bienestar. ¿Cómo podemos hablar de seguridad humana, y menos aún de paz y seguridad internacionales, mientras haya 1.200 millones de personas en el mundo que viven con menos de un dólar al día, cuando 90 millones de niños aproximadamente no van a la escuela primaria y cuando cada año hay 1.200.000 mujeres y niños menores de 18 años con los cuales se comercia y dedica a la prostitución?

En consecuencia, estamos en favor de que se libre a los pueblos de las privaciones haciendo frente de forma colectiva y eficaz a los desafíos planteados por la pobreza, el analfabetismo, las enfermedades contagiosas, el hambre, los desastres naturales, los disturbios sociales y la desintegración. Esos son, en realidad, los mismísimos objetivos que hemos de lograr en la promoción de un desarrollo centrado en las personas.

El logro de la seguridad humana exige también la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales. No podemos apoyar la seguridad humana y luchar por el desarrollo centrado en las personas si no somos capaces de protegerles de las peores formas de abuso, sufrimiento y privación. No podemos decir que ponemos a los pueblos en el centro de nuestros esfuerzos de desarrollo si no estamos dispuestos a crear las condiciones políticas mediante las cuales puedan vivir libres de las amenazas a su digni-

dad y seguridad personal. No podemos esperar un desarrollo del potencial humano pleno o que los pueblos contribuyan de forma efectiva al desarrollo económico si no disfrutan de libertad intelectual para tratar de hacer realidad sus esperanzas y sus sueños respecto a su futuro.

Por tanto, Tailandia pide a la comunidad internacional que renueve su compromiso de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales, para garantizar que los intereses y el bienestar de los pueblos estén realmente en el centro de nuestras políticas y programas. Con esa convicción Tailandia se compromete a desempeñar un papel activo y responsable dentro de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Tomando nuestra fuerza y nuestra inspiración en nuestra Constitución, una de las más democráticas del mundo, seguiremos dando nuestro pleno apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a la protección y promoción de los derechos humanos, las libertades y la dignidad humana.

En este sentido, Tailandia exhorta a la comunidad internacional a que redoble sus esfuerzos para ayudar a las personas desplazadas donde quiera que estén. Tailandia ha acogido a más de 100.000 personas desplazadas y a más de un millón de emigrantes económicos ilegales, por lo que atribuye gran importancia a esta cuestión y espera que se resuelva de forma general y lo antes posible.

Al tiempo que tratamos de promover la paz y la seguridad internacionales desde dentro, mediante nuestro apoyo a la adopción de un modelo de seguridad humana entre las naciones, debemos redoblar nuestros esfuerzos a nivel internacional. Debemos adoptar medidas rápidas y eficaces a nivel regional y multilateral para crear condiciones de paz y estabilidad. En la Cumbre del Milenio muchos dirigentes hablaron de la necesidad y urgencia de reformar el Consejo de Seguridad, en consonancia con el aumento del número de Miembros de esta Organización mundial, así como de los desafíos a que se enfrenta. Tailandia apoya la ampliación de los puestos tanto permanentes como no permanentes del Consejo de Seguridad, sobre la base del principio de la representación geográfica equitativa, la eficacia y la disposición a compartir las responsabilidades.

Además, Tailandia apoya plenamente la reforma de las operaciones de paz de las Naciones Unidas para garantizar su eficacia y, por ende, la credibilidad de las

propias Naciones Unidas. Como mencioné en la Cumbre del Milenio, apoyamos firmemente el informe Brahimi sobre las operaciones de paz de las Naciones Unidas, puesto que creemos que sus recomendaciones son muy oportunas y son medidas prácticas y factibles hacia el fortalecimiento de las operaciones de paz de las Naciones Unidas en todo el mundo. También quiero añadir que las operaciones de paz deben ser rápidas, no selectivas y de naturaleza general.

Por consiguiente, Tailandia se siente muy honrada de desempeñar un papel importante en los esfuerzos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Timor Oriental, tanto en la Fuerza Internacional en Timor Oriental (INTERFET) como en la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET), mediante nuestra contribución con más de 1.500 tropas de Tailandia y mediante el papel del Teniente General Boonsrang Niumpradit, Comandante de la Fuerza de la UNTAET. Al mismo tiempo, Tailandia siempre ha sido consciente del valor de la cooperación regional en el fomento de la paz y la estabilidad y ha apoyado firmemente los esfuerzos regionales encaminados al fomento de la confianza y la promoción de la diplomacia preventiva.

En este contexto, nos sentimos orgullosos de la celebración en Bangkok en julio pasado de la séptima reunión del Foro Regional de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, en la cual se admitió en el Foro a la República Popular Democrática de Corea. Damos nuestra cordial bienvenida a la participación de la República Popular Democrática de Corea en el Foro Regional, el único que reúne a todos los países clave de la región de Asia y el Pacífico. Estamos seguros de que esto fortalecerá el impulso hacia la paz y la seguridad regionales en la región de Asia y el Pacífico.

Abrigamos la ferviente esperanza de que en este primer período de sesiones de la Asamblea General en el siglo XXI, 55 años después de la celebración de su primer período de sesiones, nosotros los representantes de los Gobiernos de los Estados Miembros podremos avanzar en el cumplimiento de la promesa que hicimos en la Carta de las Naciones Unidas de servir a los intereses de “Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas”. Necesitamos más que nunca tener presente que los pueblos de nuestras naciones son el centro de todas nuestras acciones, ya se trate de acciones encaminadas a alcanzar el desarrollo social y económico, a mantener la paz y la seguridad internacionales o a promover los derechos humanos y las libertades funda-

mentales. Porque si no cumplimos nuestra tarea de avanzar en la causa de proteger el bienestar de nuestros pueblos, ¿quién lo hará? Si no podemos promover y proteger adecuadamente los intereses de los pueblos de las Naciones Unidas, entonces ha llegado el momento de considerar otros modos de colaboración de esos pueblos –nuestros pueblos– con la Organización.

Ha llegado el momento. Volvamos a centrarnos en la tarea que nos fijamos hace 55 años. Luchemos para convertirnos en lo que siempre quisimos ser: un órgano verdaderamente representativo de “Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas”, que actúe en defensa de su bienestar y del progreso de sus intereses por encima de todo. Vamos a decidirnos y a comprometernos unos con otros a estar aún más unidos, mejor preparados y más fortalecidos para enfrentar juntos los desafíos del nuevo milenio.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra a la jefa de la delegación de Turkmenistán, Excma. Sra. Aksoltan Ataeva.

Sra. Ataeva (Turkmenistán) (*habla en ruso*): Señor Presidente: Permítame darle la bienvenida a su cargo y desearle éxito en la importante y difícil tarea de dirigir los trabajos de esta Asamblea. Igualmente desearía expresar mi agradecimiento al Sr. Theo-Ben Gurirab por la manera acertada en que dirigió el pasado período de sesiones de la Asamblea General.

El siglo XX fue un siglo de agudas contradicciones en las relaciones entre los pueblos y las nacionalidades, así como un siglo de desastres económicos. Los ejemplos más claros son las dos guerras mundiales, Las numerosas guerras civiles, la catástrofe de la central nuclear de Chernobyl y otras tragedias.

Las llamas de la guerra también ardieron furiosamente en los Estados africanos que obtuvieron la independencia en el decenio de 1960, y la herida afgana sigue sangrando en el Asia central. Pero el acontecimiento más importante del siglo XX fue el colapso del enorme imperio llamado la URSS, un imperio con la apariencia externa de la amistad internacional pero que estaba completamente carcomido por dentro. De sus ruinas surgieron nuevos Estados soberanos independientes. De entre esos escombros surgió nuestro Estado neutral independiente: Turkmenistán, que desde que vio la luz escogió el camino de la bondad y la justicia, de la paz y la cooperación.

El siglo XX dejó muchos problemas sin resolver y lo que es peor aún, ahora los nudos de esos problemas están incluso más enredados y sus cuerdas más tensas. Nos han acompañado al siglo XXI y tenemos que deshacer sus nudos y aflojar sus cuerdas. Esta debe ser la tarea y la preocupación de todos los pueblos y nacionalidades.

Nuestro planeta es la casa que todos compartimos y por tanto todos los que viven en él tienen la obligación de mantenerlo limpio y pacífico y de alcanzar la estabilidad económica. En su informe a la Asamblea del Milenio el Secretario General de las Naciones Unidas atrajo nuestra atención a los problemas que exigen una solución inmediata, que están relacionados con todos los aspectos de nuestras vidas.

El principal problema es la mundialización. Es un proceso objetivo inevitable, forma parte del curso general del desarrollo mundial e incluye muchos aspectos, positivos y negativos. Es una tendencia decisiva en el desarrollo mundial, que afecta al ámbito complejo y multidimensional de las relaciones políticas y económicas internacionales. Al respecto, las cuestiones de derecho internacional y los aspectos morales y jurídicos de las relaciones entre los países y las regiones son causa de preocupación y exigen un seguimiento constante.

No debemos permitir que unos dominen a otros, ni que la humanidad se programe conforme a un único criterio, ni que a Estado soberano alguno se le imponga un solo modelo de desarrollo. Se trata de un asunto muy serio, ya que este enfoque pone en tela de juicio todo el sistema de relaciones internacionales, la legitimidad de las leyes, los principios y procedimientos del derecho internacional, en definitiva la viabilidad de las propias Naciones Unidas como expresión de la cooperación voluntaria entre naciones iguales.

El modelo de mundialización política basada en la supremacía de la filosofía neoliberal está fortaleciendo gradualmente la lógica de la confrontación de pensamiento en los asuntos internacionales, lo cual conduce a forzar a quienes no reconocen la nueva estructura de poder internacional basada en la intervención humanitaria y en la protección de los derechos humanos, pero no en los derechos de los pueblos.

Turkmenistán, como la mayoría de los Estados, está en contra de este enfoque. Estamos convencidos de que el avance común de la humanidad no reside en dictar un modelo único ni en un solo conjunto de leyes

y principios, sino en una combinación de ideas y filosofías. En este contexto, me gustaría destacar la importancia y continua vigencia de la idea presentada por el Presidente del Irán, Sr. Khatami, de un “diálogo entre civilizaciones”. Hemos comenzado este siglo y este milenio bajo ese profundo símbolo, lo que nos obliga a respetar y tolerar una amplia gama de culturas seculares y de Estados diferentes. Así es como vemos nosotros la posibilidad de un diálogo amistoso entre Estados, pueblos y personas.

Debemos dejar de fijarnos en lo que nos diferencia y comenzar a fijarnos en lo que nos une, sin olvidar nuestras características particulares. Así concebimos nuestras relaciones con el mundo y con todos nuestros asociados, y es lo que ha hecho posible que en el breve tiempo transcurrido desde su independencia mi país haya establecido relaciones amistosas con todos los vecinos de la región y tenga amistades mucho más allá de los confines de nuestra vecindad.

El Sr. El-Amine (Comoras), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

El principal logro del Turkmenistán independiente ha sido asegurar la estabilidad en nuestro Estado, lo cual ha sido posible gracias al apoyo universal a los programas y tareas del Estado, con una participación directa de nuestro pueblo. Gracias a esta estabilidad estamos aplicando con éxito programas económicos y políticos encaminados a proporcionar bienestar a nuestros ciudadanos.

El desarrollo de una política orientada a lo social se ha reflejado en una estrategia de reformas socioeconómicas en Turkmenistán para un período que abarca hasta 2010. Este programa prevé la continuación de la política que da prioridad a los programas sociales, teniendo en cuenta las realidades económicas que han surgido en los años de nuestra independencia. Hoy Turkmenistán es un país autosuficiente en cereales y productos alimentarios básicos y ha aplicado las partes principales de su programa global encaminado a la seguridad económica.

De nuestro programa económico destacamos el desarrollo del sector real de la economía, la transformación de las instituciones y la atracción de inversiones, sin olvidar la inversión extranjera. Nuestra prioridad es la agricultura, así como los sectores del combustible y la energía, la industria química, la infraestructura de transporte, comunicaciones y de centros para el consumidor y la red transnacional de oleoductos

que exporta el combustible de Turkmenistán a los mercados mundiales.

Una de las tareas principales de esta próxima etapa va a ser el desarrollo de nuestro potencial productivo. Aquí desempeñará un papel fundamental la industria del combustible. Pretendemos concentrar nuestros esfuerzos en sectores de gran densidad de mano de obra, debido a su gran potencial y competitividad. El crecimiento económico de nuestro Estado debería garantizar el bienestar de nuestros ciudadanos.

En relación con la garantía del desarrollo social sostenible y el avance del bienestar de nuestro pueblo está adquiriendo especial importancia la cooperación regional. En nuestra región la Organización de Cooperación Económica (OCE) proporciona un sistema estable para la interacción económica activa. La OCE está integrada por 10 Estados que poseen grandes recursos y potencial económico. Durante los últimos años, en el seno de la OCE hemos comenzado a aplicar algunos proyectos importantes interregionales de transporte y comunicaciones que van a acercar las economías de los países europeos y asiáticos, a cerrar la brecha digital que les separa y a establecer un sistema equitativo de relaciones comerciales y económicas entre el Norte y el Sur.

El mismo objetivo tienen los esfuerzos de Turkmenistán para exportar materias primas energéticas a los mercados mundiales. Los proyectos de construcción de oleoductos no buscan sólo los beneficios económicos, sino también el desarrollo social de nuestro país a gran escala, que vaya mucho más allá de los límites nacionales. Por ello, Turkmenistán ha tomado la iniciativa de elaborar un proyecto de instrumento jurídico internacional que garantice el tránsito seguro y sin impedimentos de las materias primas energéticas a través de los principales oleoductos interestatales. Es un instrumento necesario para asegurar que se tengan en cuenta tanto los intereses de los productores como los de los países de tránsito y consumidores, así como para que se descarte totalmente la posibilidad de usar dichos oleoductos como medio de presión política o económica.

Otro problema que podría ser perjudicial para la estabilidad regional es la situación jurídica del Mar Caspio. La falta de claridad a este respecto y las hipótesis unilaterales que se nos presentan nos impiden utilizar el enorme potencial de este mar. Para Turkmenistán lo principal es que se tengan en cuenta los intereses

de todos los Estados ribereños, con el fin de garantizar que la cooperación en el Caspio se base en el respeto mutuo, en la igualdad y en el beneficio mutuo. Mi país considera que los intentos de lograr una nueva situación jurídica para el Mar Caspio exigen que todos los Estados ribereños se comprometan de verdad y muestren una firme voluntad para enfrentarse a las nuevas realidades. Este proceso debería ser supervisado por las Naciones Unidas.

Respecto de la seguridad regional, quisiera señalar el grave problema del Afganistán, que en nuestra opinión es especialmente grave. La historia del pueblo afgano, que lleva años sufriendo, ha demostrado que toda interferencia externa en su conflicto interno, en especial el uso de la fuerza, es inútil y sirve sólo para empeorar las cosas. Estamos ante un hecho consumado, por lo que hay que reconocer que el diálogo y la cooperación con los talibanes darán mejores resultados, desde el punto de vista de su modernización natural, que cualquier intento de aislamiento o imposición de cualquier tipo de sanción. Las sanciones van principalmente en contra del pueblo afgano. Por tanto, son contraproducentes.

Turkmenistán está a favor de una solución pacífica de sus conflictos y siendo un Estado neutral que tiene relaciones amistosas con sus vecinos está dispuesto a promover activamente la solución del problema del Afganistán bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Recientemente, a propuesta del Presidente del Afganistán, se emprendió otra iniciativa encaminada a tratar de conseguir una solución aceptable por ambas partes que resuelva el conflicto afgano. Este era el objeto de la misión de Turkmenistán que se desplazó a Irán, Afganistán y Pakistán y mantuvo conversaciones y consultas con líderes de alto nivel de esos países y con líderes de los talibanes y de la Alianza Norte. Después de esta misión se hicieron propuestas de solución del conflicto en la reciente reunión entre el Secretario General de las Naciones Unidas y el grupo seis más dos afgano. En colaboración con las Naciones Unidas, Turkmenistán está haciendo todo lo posible para convencer a las partes beligerantes de que cesen el fuego y se sienten a la mesa de negociación.

Para concluir, tenga la seguridad la Asamblea de que en Turkmenistán tiene un miembro activo dispuesto a efectuar los máximos esfuerzos para la realización de las nobles tareas fijadas en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas. Al entrar al nuevo milenio nos preguntamos cómo será éste. ¿Qué es lo

que nos espera en el futuro? Toda persona, todo pueblo que vive en este mundo lucha por un futuro mejor, más brillante, que hay que construir con constancia, con insistencia, sobre la base de la paz, el respeto y el progreso. Espero que todos los pueblos del mundo se comprometan con este objetivo.

El Presidente interino (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Secretario de Relaciones Exteriores de la República de Filipinas, Excmo. Sr. Domingo Siazon.

Sr. Siazon (Filipinas) (*habla en inglés*): El siglo XX fue un siglo de grandes pruebas y de grandes logros. El nuevo siglo será lo que decidamos hacer de él. A pesar de todos los logros obtenidos en aras de la paz, la temporada de caza de la historia no ha acabado. Las tensiones entre naciones no han desaparecido. La lucha étnica, el extremismo religioso, la desigualdad económica y la injusticia social continúan alimentando conflictos. Los agentes del terror y los criminales transnacionales atacan en todas partes.

No obstante la nueva riqueza de las naciones, 1.200 millones de personas viven con menos de un dólar diario. Los 32 países más pobres de África ganan casi lo mismo que el hombre más rico de la Tierra. Y a pesar de la pobreza absoluta de miles de millones de personas, el mundo gasta 145 dólares per capita en fuerzas armadas. Debemos mejorar, y mucho, en este sentido.

Nuestra Organización recibió el impulso que necesitaba en la Cumbre del Milenio de la semana pasada. Este no debería desperdiciarse. El quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General debe reflejar el nuevo pacto mundial en favor de la paz y el progreso. Como siempre, las Naciones Unidas deben estar al frente de esta gran empresa. Estamos aquí para dirigir.

La delegación filipina considera esta Asamblea del Milenio como un puente que debe unir tres orillas: la del pasado y el futuro; la de la experiencia y la perspectiva; y la de la promesa y el cumplimiento.

Nuestra Organización nació de las cenizas de la guerra hace 55 años. Algunos Estados Miembros fundadores eran muy jóvenes, acababan de liberarse de siglos de gobierno colonial. Todos estaban ocupados todavía en tareas de reconstrucción de vidas y vecindarios destruidos por la Gran Guerra. La división ideológica iba a hacerse más grande y profunda. Estaban

sentándose los cimientos para los muros y los telones que definirían una era.

Para la persona común, una verdadera comunidad mundial no era entonces más que un ideal remoto y apartado de la vida diaria de las poblaciones eminentemente rurales, agrícolas.

Hoy todos formamos parte de la aldea planetaria. La interdependencia es un hecho reconocido y aceptado. La “mundialización” está en boca de todos, a veces con desprecio, otras con afecto, pero siempre a sabiendas de que es la ola del futuro. Ese futuro pertenece, por encima de cualquier consideración, a todos los pueblos del mundo, tanto a los ricos como a los pobres, a los fuertes como a los débiles. Si todos participamos directamente en la preparación y el logro de nuestro destino común abriremos las puertas al florecimiento más completo del potencial de la humanidad. También reafirmaremos la dignidad humana.

Ahora debemos invertir en la “conexión” de las ciudades del mundo con la red de información del siglo XXI. Pero si alguien quedara fuera, si la “brecha digital” no hiciera sino reproducir y perpetuar la injusticia social a escala mundial, entonces no habríamos avanzado nada, simplemente se repetiría la historia.

Potenciar a las personas es construir nuestro puente hacia el futuro. Los líderes del mundo estaban en lo cierto cuando señalaron la libertad, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la naturaleza y la responsabilidad compartida como los valores potenciadores de las personas del siglo XXI. Ahora le toca a la Asamblea servirse de esos valores y adoptar medidas para que se logren los objetivos concretos establecidos por la Cumbre para potenciar a las personas.

Debemos trabajar a fin de garantizar que para 2015 todos los niños puedan terminar la escuela primaria y en un plazo posterior tengan la oportunidad de continuar en los niveles superiores de educación. Porque no nos engañemos, la educación es la mejor herramienta para proteger los derechos humanos, para promover la democracia y para mejorar la buena gestión pública.

Al igual que una mente sana trabaja mejor en un cuerpo sano, nosotros debemos vencer la batalla contra la enfermedad, sin olvidar el VIH/SIDA, que afecta a millones de personas en las regiones más pobres del mundo. Debemos adoptar medidas para que desciendan significativamente las terribles tasas actuales

de mortalidad materna e infantil de menos de cinco años y para lograr los nobles propósitos de la iniciativa “Ciudades sin Tugurios”.

Debemos invertir en la humanidad. Lanzar en esta Asamblea un Plan Marshall para los pueblos del mundo. Construir ahora ese puente humano hacia nuestro futuro.

Las Naciones Unidas tienen tanto la experiencia como la perspectiva suficientes para conseguirlo. Nuestra Organización tiene el privilegio y el deber de dirigir a nuestro mundo hacia el futuro con confianza. Y sabemos cómo hacerlo.

Es necesario llevar a cabo grandes reformas en las instituciones para que las Naciones Unidas mantengan la capacidad de realizar sus tareas. Como resultado, debe surgir una Organización mundial más enérgica y estable financieramente, dirigida por una Asamblea General dinámica y fortalecida por un Consejo de Seguridad verdaderamente representativo y transparente.

Para que prospere el nuevo pacto para la paz las Naciones Unidas deben, sin duda alguna, seguir siendo el primer y último agente para el establecimiento y mantenimiento de la paz en el mundo. También deben ser la vanguardia en la defensa del imperio del derecho en los asuntos internos e internacionales.

La diplomacia preventiva debe ser el instrumento principal en la resolución de los conflictos. Debemos reducir el uso de la fuerza y cuando sea necesario recurrir a ella, como en el caso de la legítima defensa o de conformidad con lo estipulado en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, debemos guiarnos por las normas y prácticas jurídicas internacionales.

Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deben llevarse a cabo con mandatos claros y bien definidos, con recursos suficientes y con un fuerte apoyo internacional, independientemente de dónde tengan lugar. El informe del Grupo Brahimi sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas merece ser examinado con atención lo antes posible.

Ahora más que nunca las Naciones Unidas deben aunar la voluntad política de todas las naciones para realizar la última etapa del desarme y llegar al ansiado mundo libre de armas nucleares. A tal fin, debemos apoyar el llamamiento del Secretario General para la celebración de una conferencia sobre los peligros nucleares; participar activamente en la conferencia sobre las armas pequeñas de 2001; negociar una convención

global contra el terrorismo; y mejorar progresivamente la transparencia de las medidas relativas a las armas y el presupuesto armamentista.

El papel central que desempeñan las Naciones Unidas no se limita ni debe limitarse a asuntos relacionados con la paz y la seguridad internacionales. También debe estar presente en nuestros esfuerzos encaminados a promover la prosperidad para todos; debe liderar la lucha contra la pobreza y los esfuerzos tendentes a reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a un dólar diario.

Junto a las instituciones de Bretton Woods y otras organizaciones y foros multilaterales, las Naciones Unidas pueden contribuir de manera importante a la reforma de los sistemas económico y financiero mundiales. Nuestro objetivo no es solamente tener un mundo sin fronteras para favorecer el comercio y la inversión. Debemos fundar un régimen económico mundial que construya capacidades productivas, no brechas de ingresos; que promueva la apertura, no la corrupción; que favorezca a la empresa, y no a la avaricia.

Para todo ello es indispensable la cooperación con el sector privado y con la sociedad civil. Todos los hombres, mujeres y niños son nuestros coaccionistas y socios. Lo que estamos tratando de construir es un nuevo orden mundial en el que la seguridad humana llegue más lejos que la seguridad militar, en que la ley respete la dignidad humana y tanto los pueblos como los Estados respeten la ley; y en que el pluralismo político y la diversidad cultural sean exigencias previas para el logro de los objetivos comunes de la humanidad.

En otras palabras, la paz y la prosperidad deben reposar más en la cooperación humana que en cualquier otra cosa. Porque en esta aldea planetaria la cooperación es la única manera plausible de aunar experiencia y perspectiva.

La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas encarna nuestra esperanza colectiva: la promesa de una verdadera comunidad de naciones que trabajen juntas para lograr un mundo más pacífico, próspero y justo. Sabemos que entre esta promesa y su cumplimiento se extiende un tortuoso camino, pero tenemos que recorrerlo. En ese viaje, el primer paso y el más importante será la eliminación de la mayor fuente de peligro y discordia, es decir, el subdesarrollo; porque si no se está libre de necesidades, no se puede estar libre de temores.

En el mundo en desarrollo, el precio de decenios de agitación y subdesarrollo abyecto ha producido un debilitamiento tal que tan sólo la asistencia internacional podrá ayudarnos a algunos de nosotros a levantarnos. Muchos clamamos por redes de seguridad, pero ni siquiera a los peces les gusta vivir en una red. Lo que necesitamos es un nuevo trato para los países pobres.

El desarrollo resulta particularmente difícil para los países que están atrapados entre las montañas de las deudas agobiantes. Los países en desarrollo deben actualmente alrededor de 1,6 billones de dólares y algunos tienen que gastar más del 95% de sus ingresos en divisas fuertes en pagar los intereses. Al mismo tiempo disminuyen la ayuda para el desarrollo. Este año la ayudas a los países en desarrollo será de 40.000 millones de dólares estadounidenses, apenas la mitad que hace un cuarto de siglo.

Es de gran importancia para nuestro futuro que de inmediato se alivie sustancialmente la deuda de los países pobres más endeudados del mundo. Debemos ver cumplidas las promesas de ayuda al desarrollo de ultramar hechas hace tres décadas. Deben adoptarse medidas adicionales en la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Desarrollados a celebrarse el año próximo. Debemos garantizar su éxito para ayudar a nuestros hermanos y hermanas de África, de los países en desarrollo sin litoral, de las naciones especialmente vulnerables a los desastres naturales y de los países menos desarrollados de todas las regiones del mundo. En esta Asamblea, debemos hacer todos los preparativos necesarios para que la conferencia tenga éxito.

También debemos cumplir la promesa que formularan nuestros líderes de hacer todo lo posible para garantizar el éxito del acontecimiento internacional e intergubernamental de alto nivel en materia de financiación del desarrollo que tendrá lugar en 2001. Puede ser que con la participación activa de todos, con la buena voluntad y los conocimientos de todos los interesados, incluido el sector privado, desde las etapas preparatorias hasta el plan de aplicación, se consiga lo que no han logrado varios Decenios de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Los pueblos del mundo se tomaron muy en serio la fuerza de espíritu y la resolución expresados por nuestros líderes en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas. Se les aseguró que pretendemos que en el mundo del futuro todos seremos socios, no adver-

sarios. Deseaban una orientación clara por parte de nuestros líderes y la tuvieron. Ahora esperan que nosotros en esta Asamblea del Milenio adoptemos medidas concretas. Enfrentaremos el desafío y construiremos el puente hacia la paz y la prosperidad de todas las naciones unidas.

El Presidente interino (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Botswana, Su Excelencia el Honorable Teniente General Merafhe.

Sr. Merafhe (República de Botswana) (*habla en inglés*): En nombre de la delegación de la República de Botswana deseo felicitar al Presidente por su elección para dirigir los trabajos de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones. Tenga la seguridad de nuestro apoyo en el difícil desempeño de sus responsabilidades durante este histórico período de sesiones y durante el año venidero.

También quiero felicitar a mi hermano y colega, el Presidente saliente, Sr. Theo-Ben Gurirab, por la manera ejemplar en que dirigió y llevó a buen puerto los trabajos del quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, el último del siglo XX.

El Secretario General Kofi Annan sigue desempeñando eficazmente su tarea de jefe ejecutivo de nuestra Organización. Rendimos tributo a la manera ejemplar, sin temor ni favores, en que ha dirigido las Naciones Unidas en los últimos cuatro años.

Hace cinco años nos reunimos en este mismo Salón para celebrar el quincuagésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas. En esa ocasión histórica el ex Presidente de la República de Botswana, Sir Ketumile Masire, dijo de las Naciones Unidas:

“Las Naciones Unidas nos han prestado grandes servicios. Estados pequeños, como el mío, han encontrado en las Naciones Unidas un foro vital para la negociación colectiva. La Organización ha contribuido a la promoción de la cooperación internacional para solucionar problemas económicos, sociales, culturales y humanitarios. Es un centro para la armonización de las medidas que las naciones adoptan para lograr esos objetivos comunes.” (*A/50/PV.37, págs. 3 y 4*)

La fe de Botswana en las Naciones Unidas y su compromiso con ellas no han disminuido, y estamos aquí en el umbral del nuevo milenio para renovar esa fe y reafirmar ese compromiso.

Las Naciones Unidas comienzan el nuevo milenio con la lacra de los problemas residuales del siglo que termina. Mientras estamos aquí reunidos, varios conflictos sangrientos de diversa intensidad y fiereza están abatiendo sociedades en muchos lugares del globo. La pobreza endémica se cierne sobre el mundo en desarrollo, en contraste con la opulencia fastuosa del Occidente. Las enfermedades siguen causando miserias inabarcables en todo el tercer mundo, en particular el África subsahariana, siendo la más virulenta el devastador y pandémico VIH/SIDA. Todos esos problemas plantean serios desafíos a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional en su conjunto. El carácter del siglo XXI vendrá sin duda determinado por nuestra capacidad y compromiso para enfrentar estos desafíos.

En el continente africano la lucha por la paz y contra la guerra sigue siendo una preocupación que se lleva todas las energías. Los programas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana (OUA) son testigos de esta enojosa situación. Se han malogrado todos los esfuerzos de los líderes del África central y meridional, que hace poco más de un año produjeron el Acuerdo de Lusaka con el objetivo de lograr la paz en la región del África central assolada por la guerra. No hay paz en la región porque el Acuerdo sigue sin aplicarse a pesar de que las partes hayan corroborado que lo respetan.

Las Naciones Unidas han obtenido la autorización del Consejo de Seguridad para desplegar más de 5.000 observadores en la República Democrática del Congo con la misión de vigilar la cesación del fuego y preparar el camino del despliegue de una fuerza del mantenimiento de la paz completa en un futuro próximo.

Uno de los elementos fundamentales del Acuerdo de Lusaka es que haya un diálogo entre la población de la República Democrática del Congo para que tengan éxito los esfuerzos internacionales iniciados por las Naciones Unidas y la OUA encaminados a crear las condiciones para la reconciliación nacional en ese país. Lamentablemente, no hay proceso de diálogo, aunque haya habido un facilitador en la zona desde hace nueve meses.

Esperamos que los líderes congoleños se den cuenta pronto que sin la plena aplicación del Acuerdo de Lusaka no habrá ninguna esperanza de paz en su país. Podría no haber una segunda oportunidad. El Acuerdo de Lusaka es su única salvación.

Los líderes de Burundi, vecinos de la República Democrática del Congo, se reunieron recientemente en Arusha, República Unida de Tanzania, para establecer la paz bajo los auspicios del ex Presidente de la República de Sudáfrica, Sr. Nelson Mandela. Esa reunión en Arusha atrajo la presencia de líderes de países cercanos y lejanos, incluido el Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. Bill Clinton.

Lamentablemente, el acuerdo de paz al que se llegó fue bienvenido por unos y rechazado por otros, lo cual no ofrece buenos augurios para la paz en Burundi. Esperamos fervientemente que los que no hayan hecho suyo el acuerdo de paz de Arusha lo hagan. Tener al Presidente Mandela como Facilitador —y por segunda vez— es una gran suerte para el pueblo de Burundi.

Antes del Presidente Mandela fue el extinto Presidente Mwalimu Nyerere, descanse en paz, que dio tanto de sí mismo en pro de la paz en Burundi. Tal vez Burundi no tenga tanta suerte la tercera vez. En esa ocasión, el Presidente Clinton dijo: “Así pues, les ruego que ayuden a sus hijos a recordar su historia, pero que no les obliguen a que volver a vivirla.” Burundi haría bien en escuchar estas palabras y salvar a sus hijos del flagelo del conflicto endémico.

La región de los Grandes Lagos del África central necesita la paz. Los vecinos de la República Democrática del Congo y de Burundi no tendrán paz mientras continúe la matanza en su patio trasero. Angola no tendrá paz mientras sus vecinos del norte sigan estando assolados por la guerra.

Las Naciones Unidas están progresando de manera estable en Sierra Leona, tras algunos problemas iniciales que amenazaron con poner a esta Organización en ridículo. La magnitud de la fuerza de las Naciones Unidas en ese pequeño país debe bastar para frustrar las actividades asesinas de los bandidos del Frente Unido Revolucionario (RUF). No obstante, la estabilidad futura de Sierra Leona no puede venir, en última instancia, impuesta por las Naciones Unidas, ni siquiera por la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental. Es el pueblo de Sierra Leona el que debe abrazar la lógica de la paz mediante el diálogo nacional y la reconciliación.

El silencio de las armas en el Cuerno de África en la trágica guerra entre Eritrea y Etiopía no podría haber sido más bienvenido. La región tiene problemas más que suficientes sin esa guerra. La hambruna asola esa zona, evocando episodios anteriores de devastación

humana sobre todo en Etiopía y Somalia. En paz, la comunidad internacional tal vez podrá ayudar a las zonas afectadas sin impedimentos. Nuestros corazones y mejores deseos van al pueblo de Somalia en su difícil misión de restaurar la normalidad a su país dividido. Esperamos que la nueva autoridad central que ha sido establecida será respetada por todas las partes en el país.

Para que tenga éxito la lucha por la paz en África debe llevarse a cabo en dos frentes: el político y el económico. Puedo asegurar a esta Asamblea que en ambos frentes África no es un continente sin esperanzas como algunos de nuestros detractores quisieran hacer creer al mundo.

El influyente informe del Secretario General sobre las causas del conflicto en África no ha caído en oídos sordos. Nuestro continente ha estado cambiando para bien ya durante cierto tiempo. El cambio de los gobiernos elegidos democráticamente, por métodos inconstitucionales, ya no se tolera. Los golpistas ya no son bienvenidos en los consejos de la OUA. Hemos llegado a aceptar que la buena gestión pública y el imperio del derecho, lejos de ser considerados como conceptos neocolonialistas siniestros, como algunos quieren estigmatizarlos, simplemente significan rendición de cuentas y transparencia por parte de los que tienen la responsabilidad de ocuparse de los asuntos de sus naciones; significan cultivar una cultura de incorruptibilidad, apertura y tolerancia.

En el frente económico, no puedo negar el hecho evidente de que el pueblo no puede comer democracia o buen gobierno. La democracia en un ambiente que se caracteriza por una pobreza y una ignorancia abyectas, es una especie en peligro de extinción. África necesita inversiones y ayuda para afianzar sus procesos democráticos. El reto que enfrentan las Naciones Unidas en el nuevo siglo es por tanto esforzarse para que el difícil renacimiento de África no sea tan sólo alentado sino también apoyado en forma material.

El mundo occidental haría bien si no solamente gritara a los africanos, pontificara acerca de los derechos humanos y el buen gobierno y desaprobara las guerras civiles y la inestabilidad endémica del continente desde la privilegiada confortabilidad de Europa occidental y Norteamérica. Los africanos necesitan y merecen contar con solidaridad y compromisos constructivos con el mundo desarrollado si han de tener éxito en su lucha por la paz y el desarrollo.

Permítaseme declarar lo obvio. Los pequeños Estados como el mío experimentamos un sentimiento de seguridad proveniente de nuestra asociación con las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas son nuestro escudo contra los caprichos y rapacidad de las políticas mundiales. Esta es la razón por la que no escatimamos ningún esfuerzo en el cumplimiento total de nuestras obligaciones para con la Organización. Pagamos nuestras cuotas a la Organización sin fallar. Hemos participado en sus misiones de paz. Y la hemos defendido contra sus muchos detractores.

No es secreto, sin embargo, que estas Naciones Unidas, a las cuales todos habitualmente profesamos nuestro firme compromiso y dedicación, se encuentran perpetuamente vacilando al borde de la insolvencia. Esto desafortunadamente es así, además de que también habitualmente pedimos a la Organización que realice tareas cada vez mayores con presupuestos limitados. El Secretario General está en lo correcto cuando nos reta a los Estados Miembros a que asumamos la responsabilidad por las dificultades a que se enfrentan las Naciones Unidas. Nosotros solos debemos resolver estas dificultades. Debemos cumplir nuestras obligaciones en virtud de la Carta y debemos hacerlo sin condiciones.

Debemos fortalecer a las Naciones Unidas para poder asegurar nuestro futuro, el futuro de la humanidad. Debemos continuamente reformar a la Organización para adaptarla a las realidades del mundo posterior a la guerra fría y del nuevo milenio. Un elemento crucial de esta reforma y adaptación es la nueva configuración del Consejo de Seguridad, sobre lo cual hay suficiente consenso en la familia de las Naciones Unidas. El Consejo necesita una gran dosis de democratización y rendición de cuentas; sobre esto no existe desacuerdo.

Debemos fortalecer el servicio de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para hacer realidad o cumplir nuestra promesa consagrada en la Carta de "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra". El mantenimiento de la paz ha sido siempre una función crucial de las Naciones Unidas. Y por tanto la necesidad de mejorar la reacción rápida de las Naciones Unidas en situaciones de conflicto alrededor del mundo ha sido reconocida desde hace mucho tiempo. Las lecciones de Kosovo, Timor Oriental y, más recientemente, Sierra Leona nos han enseñado que las Naciones Unidas necesitan tropas mejor entrenadas y

equipadas, así como mandatos innovadores, imaginativos y realistas del Consejo de Seguridad.

No permitamos que se repita la humillación que recientemente sufrieron las Naciones Unidas en Sierra Leona a manos de un ejército canalla de bandidos. Los conflictos que están causando estragos en las sociedades actuales son radicalmente diferentes de aquellos que preocuparon a las Naciones Unidas durante la etapa de la guerra fría. Debemos por tanto planificar mecanismos nuevos y creativos y estrategias que respondan a ellos.

Permítaseme concluir mi presentación reiterando el compromiso de Botswana para con las Naciones Unidas y su Carta. Esta Organización es irremplazable, y estoy seguro de que la presencia aquí hace dos semanas de muchos de los líderes mundiales para señalar la entrada del nuevo milenio, es un testimonio más que suficiente de este hecho tan obvio.

El Presidente interino: (*habla en francés*): El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, Excmo. Sr. Al-Haj Abdus Samad Azad.

Sr. Azad (Bangladesh) (*habla en bengalí; texto en inglés proporcionado por la delegación*): La histórica Cumbre del Milenio y la futurista Declaración que adoptó le dio una tonalidad muy positiva a la Asamblea del Milenio, la cual se continúa actualmente con este debate general.

Extendemos nuestras más cordiales felicitaciones al Sr. Harri Holkeri por su buen merecida elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones. Su profundo compromiso con los valores y principios de las Naciones Unidas nos brinda la confianza de que los asuntos de esta Asamblea están en muy buenas manos.

Deseo igualmente felicitar al Ministro de Relaciones Exteriores Theo-Ben Gurirab, mi querido colega, por su soberbio liderazgo de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones. Le estamos agradecidos por su inestimable guía en la preparación de la Cumbre del Milenio y sus resultados.

Deseo igualmente expresar el más sincero agradecimiento de Bangladesh al Secretario General Kofi Annan por su visión en la convocación de la Cumbre del Milenio y por sus incansables esfuerzos para su éxito. Su Informe del Milenio contiene numerosas propuestas e ideas que apoyamos vigorosamente. Reitero

el apoyo y la cooperación plenos de Bangladesh al Secretario General en su determinación por acrecentar la eficiencia y efectividad de las Naciones Unidas.

Permítaseme expresar nuestras felicitaciones al pueblo y al Gobierno de Tuvalu por su admisión como nuevo Miembro de esta Organización.

Hace 26 años este mes, cuando Bangladesh acababa de ingresar como Miembro de esta Organización, el Padre de la Nación, Bangabandhu Sheikh Mujibur Rahman, se dirigió a esta Asamblea y subrayó nuestro compromiso con la Carta de las Naciones Unidas. Para nuestro pueblo fue un gran momento. Hemos avanzado mucho desde entonces, y nuestro compromiso con las Naciones Unidas no ha hecho más que crecer y fortalecerse.

Como dijo la Primera Ministra Sheikh Hasina en el curso de la Cumbre del Milenio:

“En esta Organización, los poderosos y los débiles, los grandes y los pequeños, los ricos y los pobres se unen en pie de igualdad para abordar sus problemas, forjar la cooperación y fomentar la comprensión. Sin duda es en nuestro interés luchar por unas Naciones Unidas que puedan cumplir nuestro objetivo común: un mundo mejor para todos los seres humanos.”

Para el pueblo de Bangladesh los derechos humanos son sagrados, porque hemos sido víctimas de su abuso. Sin embargo, a la misma persona que defendió la causa de los derechos fundamentales se le negó el más básico de todos los derechos humanos: el derecho a la vida. Estoy hablando, del horroroso asesinato de Bangabandhu Sheikh Mujibur Rahman junto con casi toda su familia y parientes, por un grupo de asesinos el 15 de agosto de 1975. Los asesinos cometieron de la peor forma un crimen y un abuso de los derechos humanos. Y, en lo que pudiera describirse mejor como una afrenta arrogante a los derechos humanos y a los principios democráticos, a los asesinos se les concedió inmunidad en virtud de la llamada Ley de Inmunidad promulgada por el régimen no democrático de esa época.

El actual Gobierno democrático en Bangladesh, cuando tomó posesión de su cargo, abolió esa Ley de Inmunidad. Los acusados han sido juzgados y encontrados culpables de asesinato, habiéndose anunciado ya el veredicto del tribunal de justicia. Sin embargo, algunos han escapado a la justicia encontrando asilo en

tierras extranjeras. Para que los derechos humanos predominen en el programa del nuevo siglo, instamos a la comunidad internacional a que coopere para que estos asesinos confesos enfrenten la justicia en Bangladesh. Quisiera expresar mi agradecimiento y gratitud a todos los países que han cooperado con nosotros en este asunto.

Para Bangladesh, una manifestación muy importante de los derechos humanos es el derecho al desarrollo, el cual necesita una nueva afirmación por parte de la comunidad internacional. Para garantizar este derecho es necesario que nuestros esfuerzos colectivos se centren en reducir la pobreza. Si no adoptamos medidas concretas al respecto, la mundialización será más bien un desafío que una oportunidad y las necesidades seguirán estando presentes. Los desafíos resultan particularmente terribles para los países menos desarrollados y merecen nuestra atención prioritaria.

De la misma manera en que la mundialización nos afecta a todos, la marginación de los países vulnerables nos afectará a todos en la familia mundial. Instamos a la comunidad internacional a que redoble todos los esfuerzos para el éxito de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas de los países menos adelantados, que se llevará a cabo en Bruselas en el año 2001

En el decenio pasado, la comunidad internacional realizó enormes progresos al reconocer las dificultades y adoptar programas de acción en las esferas del desarrollo social, derechos humanos, medio ambiente, población, vivienda y seguridad alimenticia, así como en cuestiones sobre la mujer y el niño. Ahora el desafío al que hacemos frente es cumplir los compromisos que hemos contraído juntos. Decidamos que el próximo decenio sea el decenio de la aplicación.

En nuestro país, al hacer frente a los desafíos de los próximos decenios, la erradicación de la pobreza ha sido establecida como el objetivo fundamental del actual Gobierno de Bangladesh bajo el liderazgo de la Primera Ministra Sheikh Hasina. Estamos invirtiendo cada vez en nuestro pueblo y en nuestro desarrollo social y humano.

Para garantizar la eficacia de esta empresa, Bangladesh se ha centrado en los derechos de las mujeres y los niños. Bangladesh se ha convertido en parte de la mayoría de los instrumentos internacionales relativos a los derechos de esos grupos. Durante la Cumbre del Milenio, la Primera Ministra Sheikh Hasina ratificó el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la elimi-

nación de todas las formas de discriminación contra la mujer y los dos Protocolos Facultativos relativos a la venta de niños, la prostitución y la utilización de niños en la pornografía y a la participación de los niños en los conflictos armados. La adopción de la "Ley 2000 sobre la prevención de la represión contra la mujer y el niño" por nuestro Parlamento nacional, es igualmente un gran paso hacia la eliminación de la violencia contra las mujeres y los niños.

Lamentablemente, nuestros esfuerzos para alcanzar el desarrollo humano sostenible, se ven entorpecidos por calamidades que escapan a nuestro control. A veces se trata de desastres naturales, como inundaciones, ciclones o marejadas. A veces son asesinos silenciosos, como la fiebre del dengue, la contaminación de arsénico de nuestras aguas. Actualmente, dos tercios de la población de Bangladesh corre peligro debido a la contaminación de arsénico del agua potable. El Gobierno ha respondido a esta crisis con urgencia y decisión, en colaboración con organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como con organizaciones no gubernamentales. Se ha hecho hincapié también en garantizar fuentes alternativas de agua potable para la comunidad.

En su declaración ante la Cumbre del Consejo de Seguridad de hace dos semanas, la Primera Ministra Sheikh Hasina hizo hincapié en que la paz y la seguridad internacionales deben entenderse en términos de seguridad humana. Destacó asimismo que deberíamos prevenir los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y el genocidio contra la población civil. Estimamos que el establecimiento de la Corte Penal Internacional puede ocuparse eficazmente de estos crímenes. El año pasado firmamos el Estatuto de Roma y hemos iniciado el proceso para su pronta ratificación.

Como miembro elegido del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Bangladesh sigue comprometido con sus obligaciones de mantener y preservar la paz y la seguridad internacionales. Bangladesh apoya firmemente toda medida encaminada a una mayor eficacia de las operaciones del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, así como a la consolidación de la paz. Bangladesh está orgulloso de ser uno de los mayores contribuyentes de tropas a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en cumplimiento de nuestro compromiso con la paz y la seguridad mundiales. En ese contexto acogemos con

satisfacción las recomendaciones del Grupo Brahimi y esperamos con interés su examen por parte de los órganos intergubernamentales pertinentes y de la Secretaría. Quisiéramos hacer hincapié en que los recursos necesarios para su aplicación no deben ir en detrimento de otros programas ya existentes.

Una esfera de preocupación común ha sido la de las sanciones de las Naciones Unidas, su eficacia y sus repercusiones. Acogemos con satisfacción que el Consejo de Seguridad, después de años de debate, haya creado un Grupo de Trabajo bajo la dirección de Bangladesh para estudiar distintas cuestiones generales relativas a las sanciones. Confiamos en que la labor del Grupo contribuirá a que el Consejo convenga en medidas para hacer más efectivo los regímenes de sanciones.

Para alcanzar la paz y el desarrollo debemos avanzar con un programa de desarme real. La nuclearización de nuestra propia región en el Asia meridional nos ha inquietado. Como una de las regiones menos desarrolladas del mundo, el Asia meridional no puede permitirse embarcarse en una carrera de armas nucleares. De acuerdo con nuestro compromiso constitucional con un desarme general y completo, Bangladesh tomó la iniciativa en el Asia meridional de firmar el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares en 1996, habiéndolo ratificado a comienzos de este año. También fuimos uno de los primeros en el Asia meridional en firmar el Tratado de Ottawa sobre la prohibición de minas terrestres antipersonal, que también ratificamos durante la Cumbre del Milenio junto con la Convención sobre ciertas armas convencionales y todos sus Protocolos.

Bangladesh considera la paz y el desarrollo como derechos fundamentales. Uno no puede existir sin el otro. Las Naciones Unidas y sus Estados Miembros deben seguir promoviendo una cultura de paz. Bangladesh tomó la iniciativa para la observancia internacional para este año y del primer decenio del siglo XXI respectivamente como el Año Internacional de la Cultura de la Paz y el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo.

Como lo hemos dicho en otras ocasiones, Bangladesh cree que las Naciones Unidas deberían estar preparadas para responder eficazmente a los desafíos del nuevo siglo. Desde que se iniciaron las reformas de las Naciones Unidas por el Secretario General Kofi Annan, se ha hecho mucho, pero podría hacerse mucho

más. Aspiramos a una mayor democratización y transparencia en las organizaciones de las Naciones Unidas. Estimamos también que la participación de las organizaciones no gubernamentales y de otros sectores de la sociedad civil puede aumentar la eficacia de las Naciones Unidas de manera considerable.

Un mundo que ha cambiado, necesita que las Naciones Unidas cambien y sean una Organización para el mundo de hoy. Debemos mostrar coraje y determinación para preservar a las Naciones Unidas como el foro más universal del mundo. Sus padres fundadores hablaron acerca del flagelo de la guerra. Hoy las Naciones Unidas sólo estarán a la altura de la realidad mundial si no solo liberan a los pueblos del mundo del flagelo de la guerra, sino también salvan a las generaciones venideras del flagelo de la pobreza.

Que Bangladesh viva para siempre.

Que las Naciones Unidas vivan para siempre.

El Presidente interino (*habla en francés*): El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de la India, Excmo. Sr. Jaswant Singh.

Sr. Singh (India) (*habla en inglés*): La India felicita al Sr. Harri Halkeri por su elección como Presidente de la primera Asamblea General de este milenio. Nos alienta que él piense tomar la Declaración del Milenio como el mandato para el trabajo de la Organización durante su Presidencia.

Aprovecho esta oportunidad para dejar constancia del agradecimiento y reconocimiento de nuestro país al Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, Sr. Theo-Ben Gurirab, por su conducción de la Asamblea General el pasado año, que incluyó tres períodos extraordinarios de sesiones y, desde luego, los preparativos meticulosos para la realización y conclusión exitosa de la Cumbre del Milenio.

Sumo la voz de la India a las de otras delegaciones para agradecer la dedicación con la que el Secretario General Kofi Annan ha servido a las Naciones Unidas en un momento crítico.

Me complace en esta ocasión dar la cálida bienvenida a Tuvalu como el Miembro más reciente de las Naciones Unidas.

Hace tan sólo 10 días, cerca de 150 Jefes de Estado y de Gobierno se reunieron aquí para la Cumbre del Milenio. Su reunión en cifras tan elevadas fue tan singular como la propia ocasión. La Declaración del

Milenio que se adoptó entonces encarna una visión compartida de que la comunidad internacional trabaje de consuno en cooperación constructiva para hacer frente a los desafíos colectivos dentro del marco de las Naciones Unidas. Fue en este espíritu que mi Primer Ministro, como muchos otros, habló acerca de la necesidad de que las Naciones Unidas reflejen verdaderamente el mundo del siglo XXI, y sean un instrumento eficaz que traduzca nuestras visiones en realidad. Las Naciones Unidas es la casa que todos compartimos. Debemos fortalecerlas y garantizar que cumplan con nuestras expectativas colectivas y con nuestras aspiraciones comunes.

La paz, la seguridad colectiva y el desarrollo inspiran el espíritu de las Naciones Unidas. Entramos en el siglo XXI con capacidades intelectuales y técnicas colectivas extraordinarias. Son nuestros instrumentos mundiales para vencer los retos que tenemos ante nosotros. La paz y la seguridad para todos no sólo es posible, sino que también está a nuestro alcance. La estabilidad y el desarrollo son las bases esenciales para el mantenimiento de la paz y la seguridad. La amenaza a la paz puede surgir y surge de distintas fuentes. No sólo las armas de destrucción masiva o la carrera de armamentos ponen en peligro la paz, sino también la pobreza deshumanizante y la falta de desarrollo.

Debemos actuar como Estados naciones confiados comprometidos con la acción colectiva y la cooperación internacional, porque estos son los instrumentos para proporcionar efectos más amplios de paz y progreso. Debemos reafirmar el principio del respeto a la soberanía de los Estados y la no injerencia en los asuntos internos de los países. Así pues, es evidente, debemos abjurar de las acciones unilaterales. Siempre que las circunstancias justifiquen la acción del Consejo de Seguridad, esta acción debe estar firmemente enraizada en las disposiciones de la Carta.

El informe del Grupo Brahimi contiene una serie de propuestas. Recomendamos que la Asamblea General examine este importante informe cuidadosamente y adopte las decisiones apropiadas para fortalecer esta función vital de las Naciones Unidas que es el mantenimiento de la paz.

Apoyamos el proceso de paz del Oriente Medio y encontramos alentadora la tendencia.

La cumbre histórica entre la República de Corea y la República Democrática de Corea también es un buen augurio para la paz en la península de Corea.

El desarme —en particular el desarme nuclear mundial— es esencial para generar una mayor sensación de seguridad entre los Estados Miembros. La India ha sido y continuará siendo un país a la vanguardia en los esfuerzos encaminados al desarme nuclear global y a la no proliferación verdadera. Acogemos la recomendación del Secretario General en su informe a la Cumbre del Milenio de convocar una conferencia internacional sobre la eliminación del peligro nuclear. Instamos a que se comiencen las negociaciones de una convención sobre las armas nucleares para que podamos alcanzar un mundo libre de armas nucleares. La India está dispuesta a participar en medidas acordadas irreversibles como la desmovilización de las fuerzas nucleares, reduciendo así el peligro nuclear del uso accidental o de otro modo, así como en un acuerdo mundial de no ser el primero en utilizar las armas nucleares y de no utilizarlas contra Estados no poseedores de armas nucleares.

La situación con respecto a la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y la falta de avances sobre un programa de trabajo en la Conferencia de Desarme en Ginebra demuestran la importancia de llegar a un consenso, tanto dentro de nuestras naciones como entre ellas, sobre cuestiones que afectan la seguridad nacional e internacional. Somos conscientes de que 155 países son actualmente signatarios del Tratado. Quisiéramos reiterarles nuestro compromiso sostenido de que la India no desea obstaculizar la entrada en vigor del Tratado. La India voluntariamente ha observado y continúa observando la moratoria sobre nuevos ensayos nucleares explosivos. De esta manera cumple sus obligaciones básicas con el Tratado. La India también está dispuesta a participar en negociaciones significativas en la Conferencia de Desarme, incluso sobre un tratado mundial que prohíba la producción futura de material fisionable con fines armamentistas.

La transferencia, manufactura y circulación ilícitas de armas pequeñas, particularmente por Estados a agentes no estatales y a grupos terroristas, y su vinculación intrínseca con el terrorismo y el narcotráfico son cuestiones que preocupan profundamente a la comunidad mundial. Cuando ello se combina con el fanatismo religioso y la aventura militar, se cierne una amenaza sobre las normas civilizadas mundiales por las que luchamos. La comunidad internacional no puede darse el lujo de permitir que estos suministradores de muerte, ultraje y destrucción continúen infligiendo

enormes sufrimientos sobre inocentes. Esperamos un resultado exitoso de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Armas Ligeras en Todos sus Aspectos que se llevará a cabo el año que viene.

El terrorismo es la amenaza mundial de nuestra era. Para algunos tiende a sustituir a la ideología y la política. La India ha sido objeto de terrorismo transfronterizo auspiciado por el Estado en sus manifestaciones más inhumanas durante más de un decenio. En momentos en que la comunidad internacional trabaja por detener, controlar y eliminar el comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras, debemos continuar concentrando nuestra atención en los que usan esas armas: los terroristas. El terrorismo es un ataque a la decencia humana, una violación de los principios básicos de la democracia y la auténtica antítesis de lo que representan y defienden las Naciones Unidas. Debido a que los blancos principales del terrorismo son los inocentes, es ciertamente la violación más flagrante de los derechos humanos básicos. Es un crimen de lesa humanidad. Es también una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales, en especial cuando los terroristas se ven armados, financiados y respaldados por Gobiernos o sus organismos.

Insto a todos los Miembros para que contribuyan a fortalecer el consenso internacional y los regímenes jurídicos contra el terrorismo. Hemos propuesto un proyecto de convenio amplio sobre el terrorismo internacional. Insto a todos los Miembros de las Naciones Unidas a que brinden su total apoyo a esta iniciativa.

Permítaseme referirme brevemente al instrumento de nuestra elección para lograr nuestro programa mundial: las Naciones Unidas. Sólo existen unas Naciones Unidas. No puede haber una réplica de ellas ni pueden ser reemplazadas.

El número de Miembros de las Naciones Unidas ha aumentado considerablemente en el último medio siglo y en estos momentos son 189. Sin embargo, el Consejo de Seguridad continúa con la misma estructura básica que tenía en la época del mundo colonizado de 1945. La necesidad de ampliar el número de miembros del Consejo de Seguridad, tanto permanentes como no permanentes, es muy evidente. El efecto de las acciones del Consejo de Seguridad se siente casi exclusivamente en los países en desarrollo. Sin embargo, ellos tienen poca influencia en su toma de decisiones. Tenemos un consenso mundial de que la forma adoptada por

el Consejo de Seguridad luego de la segunda guerra mundial está pasada de moda y que debe reflejar la lógica de un número de miembros más amplio. Más de 150 Estados en la Cumbre del Milenio, al más alto nivel, hicieron suya la necesidad de que el Consejo reformara su representación. Un Consejo de Seguridad no representativo carecerá de las necesarias y profundas sensibilidad, percepción y comprensión de las realidades a las que tiene que enfrentarse, así como de la autoridad moral para tomar decisiones. Quisiera reafirmar la disposición de la India a asumir responsabilidades de miembro permanente.

La Asamblea General es el órgano más importante de las Naciones Unidas. Es aquí donde todos los Estados, independientemente de su fuerza, economía o dimensión se sientan juntos como iguales, encarnando el principio democrático de la igualdad soberana. Existe un sentimiento creciente entre los Estados Miembros de que el funcionamiento y el papel de la Asamblea General debe hacerse más eficaz. A medida que las revoluciones de la era digital reducen las distancias con sólo apretar un botón, lo que nos acerca en esta nueva vecindad mundial como nunca antes en la historia, y las fuerzas de la mundialización inexorablemente nos llevan a una cada vez mayor interdependencia, nuestra imagen de la cooperación internacional y la acción colectiva se amplía. También se vuelve mucho más compleja. La Asamblea General, por lo tanto, debe ser central en la aceptación de esta nueva responsabilidad, de este nuevo reto.

A pesar de que tratamos de fortalecer los principios y prácticas democráticos en las Naciones Unidas y de que la difusión de la democracia pone fin a regímenes dictatoriales y autoritarios, desafortunadamente somos testigos de algunos casos de regresión. Esos actos van en contra de las corrientes de nuestro tiempo. La comunidad internacional debe oponerse a estos ataques contra el espíritu de nuestro tiempo y apoyar y fortalecer sin ambages los impulsos, prácticas y normas de la democracia. Debe demostrar su solidaridad con el pueblo de esos países. La Organización de la Unidad Africana y el Commonwealth merecen nuestras felicitaciones por las medidas que han adoptado en este sentido.

Lo ocurrido en Fiji desde el 19 de mayo de este año nos ha despertado profunda preocupación. Agradecemos las medidas adoptadas por el Commonwealth tras el derrocamiento del Gobierno de Fiji elegido democráticamente y de acuerdo con la Constitución.

Esperamos que Fiji vuelva de inmediato a la base democrática de 1997 y se restablezca el estado de derecho en cuanto sea posible poniendo fin a la discriminación racial. Así debe ser en beneficio de los intereses a largo plazo de Fiji. Esperamos que la comunidad internacional ejerza su autoridad e influencia colectivas para que Fiji regrese al camino de la democracia y del estado de derecho.

Lamentablemente, parece que el mundo se ha olvidado del Afganistán. El conflicto fratricida en ese país sigue en pie debido a que los talibanes sigue buscando el espejismo del éxito militar, así como al apoyo exterior militar y financiero que reciben. Este conflicto y la ideología oscurantista y medieval de los talibanes siguen produciendo sufrimientos indecibles al pueblo afgano. También afectan negativamente a la paz y la seguridad de todos sus vecinos, desde el Asia occidental al Asia central y Asia meridional. Los elementos negativos que emanan de las zonas del Afganistán controladas por los talibanes, en la forma de terrorismo, tráfico de drogas y corrientes de armas, son causa justificada de profunda preocupación en todo el mundo. Los talibanes y su mentor deben atender las exigencias del mundo y abandonar la senda del conflicto. Apoyamos un arreglo amplio en el Afganistán que restablezca la paz lo antes posible y garantice los intereses y aspiraciones de todos los sectores de esa sociedad.

Siempre hemos pedido a las Naciones Unidas que aumenten su orientación y participación en el desarrollo, que es una de sus responsabilidades principales. Acogemos con beneplácito y apoyamos la declaración realizada por el Secretario General la semana pasada ante la reunión ministerial del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el sentido de que el déficit en el desarrollo pondrá en peligro todos los demás objetivos de las Naciones Unidas. Para abordar en profundidad las causas radicales de la pobreza es necesario el firme compromiso internacional de modificar y volver a diseñar las relaciones internacionales, de forma que los países en desarrollo gocen de las mismas oportunidades a la hora de obtener recursos. Nuestro llamamiento es aún más pertinente en el mundo de hoy en rápida integración.

Los países en desarrollo y sus pueblos no pueden prosperar sólo con una dieta de consejos y buena voluntad. Por tanto, esperamos que la próxima conferencia sobre financiación del desarrollo apoye iniciativas concretas para la movilización de los recursos externos necesarios para el desarrollo procedentes del comercio

o de corrientes preferenciales, y que aborde este problema como un objetivo mundial común. En este sentido, sería conveniente poner de manifiesto lo diferente que sería todo si se lograra la adhesión universal al objetivo acordado de dedicar a la asistencia oficial para el desarrollo el 0,7% del producto nacional bruto, en un plazo específico.

En ningún lugar es más importante todo esto que en el continente africano. Los esfuerzos de África deben recibir el apoyo debido de la comunidad internacional. Creemos que las cuestiones relativas al desarrollo de los países africanos deben seguir estando en el frontispicio de la labor de la Asamblea General.

El proceso de mundialización, con los saltos revolucionarios en las comunicaciones y los grandes avances en la tecnología de la información, así como la movilidad creciente del capital, del comercio y de la tecnología, ha producido nuevas posibilidades de crecimiento económico sostenido. Sin embargo, los beneficios de la mundialización no han llegado a vastos sectores que viven sumidos en la pobreza, sin vivienda, con hambre y con privaciones. A menudo la mundialización ha venido acompañada de mayor pobreza y desempleo y la consiguiente desintegración social. Eso plantea un desafío importante. Tenemos que elaborar un concepto que incluya al crecimiento y al desarrollo. Hemos de luchar por mejorar la vida de los pueblos, en el sentido más amplio de la palabra, y no sólo en términos de avances sectoriales. Puede ocurrir que las tasas de crecimiento del producto interior bruto y los indicadores selectivos señalen un crecimiento de la economía, pero la eliminación de la pobreza y la mejora de la calidad de vida y la creación de opciones reales deben formar parte del proceso de evaluación del éxito de los esfuerzos de desarrollo.

En la India hemos formulado las estrategias de desarrollo sobre la premisa de que las políticas económicas y sociales deben estar al servicio del ser humano y, en particular, de los más pobres. Las fuerzas del mercado y el crecimiento por sí solos no son la respuesta. Es vital intervenir para garantizar la justicia social. Un desarrollo basado en beneficios desiguales no recibirá el apoyo de los que no son sus beneficiarios y ejercerá una gran presión sobre el tejido social. Una participación lo más amplia posible del pueblo en el proceso de desarrollo es la mejor garantía de éxito de toda estrategia de crecimiento.

Nos esperan muchos problemas. Son numerosos los impedimentos al crecimiento económico sostenido de los países en desarrollo. La situación se agrava debido a las tendencias proteccionistas en los países desarrollados, la falta de voluntad política para aplicar los compromisos asumidos en cuanto a la financiación para el desarrollo y el alivio tardío de la carga de la deuda de los países en desarrollo. El trato especial y diferenciado a los países en desarrollo garantizado en virtud de las disposiciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) ha de traducirse en realidades operacionales. Los países desarrollados no deben tratar de restringir el acceso al mercado de los bienes y servicios ni el libre movimiento de las personas naturales, especialmente en momentos en que a los países en desarrollo se les pide que abran sus economías y que compitan en la esfera económica internacional.

Otro reto tiene que ver con la necesidad de conciliar el crecimiento económico e industrial y la preservación y protección del medio ambiente. Es absolutamente necesario un entorno seguro y sano para nuestros pueblos. Al mismo tiempo, no puede sacrificarse todo el desarrollo en el altar absolutista de la preservación del medio ambiente. Las estrategias de desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente no pueden ni deben implicar el mantenimiento de la pobreza.

Los países en desarrollo han hecho un buen trabajo en la aplicación del Programa 21, dentro del contexto de un entorno mundial sumamente difícil. Los recursos prometidos por los países desarrollados no se han materializado. La transferencia de tecnología en términos preferenciales o concesionarios tampoco ha llegado. En realidad, se han puesto obstáculos a la transferencia de tecnología, incluso en términos comerciales. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el examen y evaluación de la aplicación del Programa 21 en 2002 debe concentrarse en encontrar soluciones para abordar esos compromisos no cumplidos y hacer realidad y dar contenido operacional a la declaración de que “la erradicación de la pobreza es la primera de las prioridades de los países en desarrollo”.

Los niños y las cuestiones relacionadas con la infancia son prioritarias. Esperamos que el período extraordinario de sesiones que celebrará la Asamblea General el año próximo se concentre en la aplicación de la Declaración de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia.

El avance del espíritu democrático y la superación de los obstáculos que se oponen a ese avance, el crecimiento equitativo, el desarrollo económico con justicia social y el premio que todos buscamos, es decir, la creación de un mundo en el cual la injusticia y las privaciones cedan el paso a la realización plena y al bienestar de todos figuran entre los objetivos que debemos fijarnos a nosotros mismos en los albores de este nuevo siglo. El reto es, nada más ni nada menos, lograr que todos tomen parte, de forma colectiva e ilustrada, en la adopción de decisiones a nivel mundial.

La Asamblea General tiene ante sí una vez más un programa pesado y desafiante en el largo camino que nos espera. Ojalá tengamos éxito en nuestros empeños.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guyana, Excmo. Sr. Clement Rohee.

Sr. Rohee (Guyana) (*habla en inglés*): Todavía tenemos fresco en nuestra memoria el firme llamamiento lanzado por los líderes del mundo en su reunión histórica en vísperas del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, en pro de un nuevo compromiso universal con el multilateralismo y los propósitos y principios de las Naciones Unidas. La Declaración que emitieron al final de la Cumbre fue unánime y clara. El futuro de la humanidad está en manos de esta Organización y de su capacidad de crear un nuevo orden mundial para la promoción de la paz y el desarrollo. Es una conclusión que la Asamblea debe hacer suya para cumplir ese mandato urgente.

Estoy convencido de que nuestra tarea se verá facilitada por la hábil dirección de nuestro Presidente. Al venir de Finlandia, un país que ha sido forjado por la historia en el yunque del sufrimiento político, económico y social, no cabe duda de que sabrá imbuir en nuestras deliberaciones un sentido de propósito y urgencia. Al felicitarlo por su elección, Guyana se compromete a cooperar plenamente al éxito total de esta Asamblea.

Mi delegación también expresa su agradecimiento y aprecio al Excmo. Sr. Theo-Ben Gurirab por su hábil dirección de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones.

Nuestra gratitud va también dirigida al Secretario General Kofi Annan que sigue dirigiendo la

Organización con mano segura y firme. El informe que presentó a la Asamblea, "Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI", aborda con amplitud los muchos e importantes desafíos que tenemos ante nosotros. Merece que lo examinemos y estudiemos las medidas que puede adoptar la Asamblea para fomentar la paz y el desarrollo mundiales mediante el fortalecimiento de la Organización.

Como se demuestra en el informe, existe actualmente un alto grado de tensión en la gestión de la economía mundial. Si bien se acepta en general que los mercados ofrecen oportunidades para el crecimiento y el desarrollo, sin embargo no debe confiarse excesivamente en ellos. Muchos países en desarrollo se han percatado de que el mercado es a menudo ciego ante sus circunstancias y necesidades especiales. Sus preocupaciones han planteado graves dudas sobre la equidad del sistema comercial, que ha llevado a numerosas protestas públicas, tal como se expresó dramáticamente en Seattle y en casi todas las ciudades en las que han tratado de reunirse las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio (OMC).

El mensaje es bien claro: la comunidad internacional tiene que encontrar un consenso sobre los medios y arbitrios para garantizar una gestión más democrática de los asuntos internacionales a fin de que la voz de los países en desarrollo se oiga mejor a la hora de diseñar su propio futuro.

La brecha entre los países más ricos y los países más pobres se ha ensanchado tan drásticamente durante los últimos años que es necesario adoptar urgentemente medidas firmes para evitar un gran desastre humano. Para la mayoría de los países en desarrollo como el mío, la escasez de recursos humanos y financieros plantea restricciones graves en cuanto a las opciones políticas que pueden elegir. Pese a que muchos países han aplicado reformas basadas en el mercado y en la gestión pública democrática, han tenido poco éxito en la mejora de las condiciones socioeconómicas de sus pueblos.

Sus esfuerzos para emprender reformas importantes y salir adelante y valerse por sí mismos se han visto recompensados con la negativa de la asistencia que tanto necesitan para conservar los avances logrados. El entorno internacional hostil en el que se encuentran no sólo frustra su desarrollo económico y social, sino que además obstaculiza el fortalecimiento del proceso democrático, extremadamente difícil.

Por eso, la mundialización si bien ha beneficiado a las economías fuertes, ha debilitado a numerosos países en desarrollo y los ha obligado a quedar rezagados en su desarrollo. En muchos casos se han producido trastornos económicos y sociales muy graves, acentuando la vulnerabilidad especial de las economías pequeñas, muchas de las cuales dependen con frecuencia de un solo cultivo agrícola como medio de vida de sus pueblos. Los que proponen la liberalización económica afirman que el mercado ofrece un terreno de juego igual para todos, pero a continuación se olvidan convenientemente y no se percatan de que los jugadores no están equipados en pie de igualdad y que las reglas del juego están trucadas a favor de los fuertes. Los débiles apenas pueden competir y quedan finalmente marginados. De hecho, es un juego en el que se conoce de antemano quienes van a ser los ganadores y los perdedores.

La mayoría de los países en desarrollo siguen trabados por una infraestructura débil, en cuanto a carreteras, comunicaciones y otros requerimientos físicos, y por la falta de mano de obra especializada para aprovechar las oportunidades del mercado. Además, deben hacer frente no sólo a los altos costes de producción, sino también a precios bajos y al acceso inadecuado a los mercados. La liberalización comercial también se ha traducido en un rápido crecimiento de las importaciones de los países en desarrollo, al tiempo que sus exportaciones seguían estancadas y aumentaba su déficit comercial. En el proceso los Gobiernos perdieron ingresos muy necesarios procedentes de derechos e impuestos que hasta entonces contribuían de forma apreciable al presupuesto nacional.

Entre tanto, la asistencia oficial para el desarrollo ha caído al nivel más bajo desde que en 1970 las Naciones Unidas establecieron el objetivo del 0,7% del producto nacional bruto. Sólo cuatro países —Dinamarca, Países Bajos, Noruega y Suecia— han alcanzado ese objetivo. Como promedio los países desarrollados contribuyen con menos de una tercera parte de esa cifra y los países más ricos con mucho menos. Aparentemente algunos consideran la asistencia como algo inútil y como un derroche, lo cual puede explicar su rápida caída. Sin embargo, para muchos de los países en desarrollo pobres esa asistencia es indispensable para mejorar su funcionamiento económico. Para empeorar las cosas, al carecer de la base tecnológica y de los recursos humanos indispensables, tienen dificultades para atraer la inversión directa extranjera que se está

concentrando de forma creciente en un pequeño número de economías emergentes.

Por consiguiente, el desafío a que se enfrentan en el nuevo milenio la comunidad internacional y los que formulan las políticas consiste en corregir esas desigualdades en la economía mundial de una forma general y duradera, a fin de garantizar que los países en desarrollo, en particular los que tienen economías pequeñas, se vayan integrando suavemente en la economía mundial globalizada. Los países en desarrollo no piden limosna, sino simplemente una oportunidad para desarrollar su potencial y ocupar el lugar que les corresponde en la comunidad internacional. Ya saben, y así lo han dicho, que ellos son los primeros responsables de su propio desarrollo. Lo único que piden es ayuda para crear un entorno interno que les permita participar de forma equitativa en la economía mundial.

Una medida útil podría consistir en integrar períodos de transición en los actuales modelos económicos y elaborar disposiciones para una asistencia dirigida a las economías pequeñas. Otra medida podría ser una reducción importante de la deuda o su cancelación, si fuera necesario, junto con asistencia para el desarrollo, a fin de promover la capacidad productiva general de los países en desarrollo.

Los países desarrollados también pueden colaborar en la promoción de la integración regional, así como en la cooperación Sur-Sur, permitiendo que los países en desarrollo se beneficien de las numerosas complementariedades que poseen. Es también indispensable el suministro de recursos nuevos y adicionales a través del establecimiento de un fondo para el desarrollo mundial que contribuya a cerrar la brecha que divide al mundo desarrollado y al mundo en desarrollo. Para lograr avances significativos, es necesario un programa orientado a la acción, parecido al Plan Marshall que se aplicó después de la segunda guerra mundial.

Las políticas encaminadas simplemente a crear redes de seguridad social insostenibles no ofrecen soluciones duraderas. Hay que hacer frente a las causas profundas de los problemas sociales y endémicos de los países en desarrollo, que llevan en última instancia a la inestabilidad mundial. Para ello, hemos de encontrar la vía de la ayuda directa y de la inversión en la creación de capital, tanto humano como físico. No podemos hablar seriamente de cerrar la brecha digital en un entorno en el cual muchos Gobiernos luchan por dar satisfacción a las necesidades más primarias de sus pueblos y en el cual

una infraestructura degradada no puede servir de apoyo a una “revolución en las comunicaciones”.

En este contexto, hemos tomado nota de la iniciativa del Secretario General de forjar un pacto mundial entre las Naciones Unidas, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales en un esfuerzo por aprovechar al máximo los esfuerzos de desarrollo. Una alianza estratégica de ese tipo puede realmente fomentar la cooperación en una amplia gama de cuestiones mundiales, entre ellas la asistencia, el comercio, la inversión y la protección del medio ambiente, así como dar satisfacción a las necesidades urgentes en materia de educación, salud y vivienda. Sin embargo, para que tenga éxito, ese pacto debe basarse en la comprensión y el respeto mutuos, mediante una definición clara de los papeles respectivos de los socios. Deben elaborarse objetivos y programas comunes, así como una definición exacta de la función de cada uno de los socios.

Finalmente, la comunidad internacional y muy en particular el Norte desarrollado deben reconocer que la pobreza y el temor son conceptos íntimamente vinculados, como lo están el desarrollo, la paz y la estabilidad. A nivel nacional, sabemos que hay que practicar una buena gestión pública para proteger a la población de todas las formas de opresión de manera que pueda disfrutar de sus derechos humanos inalienables. Igualmente, a nivel internacional, para instaurar un ambiente propicio al desarrollo hay que respetar los principios de la Carta y las leyes que, como naciones civilizadas, nos hemos comprometido a cumplir.

En el capítulo IV de su informe, el Secretario General señala:

“La mundialización de la economía ha eliminado en gran medida los beneficios de la adquisición territorial, en tanto que ha aumentado el costo de la destructividad de la guerra moderna.”
(A/54/2000, párr. 192)

Esa lección la tienen que aprender los Estados, los cuales, pese a su compromiso declarado con la Carta, con frecuencia recurren a diversas formas de coacción en las relaciones internacionales. Las Naciones Unidas, y en particular el Consejo de Seguridad, no deberían —en realidad, no deben— tolerar esas acciones. Todas las controversias han de resolverse por medios pacíficos.

Si bien muchas de las propuestas presentadas por el Secretario General en su informe sin duda

contribuirán a controlar las amenazas a la paz y al desarrollo en el siglo XXI, tememos que sean insuficientes con relación a nuestras necesidades si se aplican por partes y sin un marco general y amplio. Por esa razón, Guyana quiere que se incluya en el programa de este año un tema sobre la promoción de un nuevo orden humano mundial. Las limitaciones de tiempo me impiden entrar en detalles sobre esa iniciativa. Sin embargo, para que el concepto resulte más comprensible y reciba un amplio apoyo, he pedido que, junto con las copias de mi declaración, se distribuya un memorando explicativo en el que se señalan los objetivos de nuestra propuesta. En breve plazo proporcionaremos un documento más amplio que podría servir de base para el debate en sesión plenaria. Abrigamos la esperanza de que de ese examen surja una resolución en la que se exprese la determinación de la comunidad internacional de encontrar un consenso sobre el camino a seguir para velar por la paz y el desarrollo mundiales.

Considero que este es el mejor momento de unir nuestra voluntad política colectiva para elaborar una estrategia común y eficaz a fin de administrar el programa mundial en el siglo XXI. Si no lo hacemos, tendremos que seguir trabajando arduamente y recogiendo sólo desilusiones y desesperación. La Asamblea del Milenio nos ofrece una ocasión especial para definir los términos y las condiciones de la nueva asociación mundial. No desperdiciemos esa oportunidad perdiéndonos en debates inútiles; aprovechemos la ocasión para dar nuevas esperanzas a nuestros pueblos en un futuro mejor.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán, Sr. Osman Ismail.

Sr. Ismail (Sudán) (*habla en árabe*): Ante todo, me complace expresar, en nombre de mi delegación, nuestra felicitación al Sr. Harri Holkeri, por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en este período de sesiones. Estamos seguros de que, con su experiencia y capacidad diplomática bien conocidas, llevará al éxito los trabajos de este período de sesiones. También quiero expresar nuestro agradecimiento y admiración al papel desempeñado por su predecesor, el Sr. Theo-Ben Gurirab, Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, durante su Presidencia del anterior período de sesiones y su Copresidencia de la Cumbre del Milenio.

En este sentido, también quiero felicitar al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por sus notables esfuerzos para preparar la Cumbre del Milenio y la Asamblea del Milenio.

En nombre de mi delegación, quiero dar la bienvenida al Estado de Tuvalu como nuevo Miembro de nuestra Organización.

La semana pasada la Cumbre del Milenio aprobó una Declaración histórica que definió la estrategia para hacer frente a los desafíos del siglo XXI. Quisiera destacar hoy que tenemos la obligación de concentrarnos, durante esta Asamblea del Milenio y en sus diferentes foros, en traducir esa visión en decisiones y resoluciones encaminadas a lograr y consolidar la paz y la seguridad internacionales, el desarme total respecto a las armas de destrucción en masa, la solución de los problemas del medio ambiente, la lucha contra el terrorismo internacional y la delincuencia internacional organizada, la prevención de los conflictos y la solución de los problemas de la pobreza y el atraso socioeconómico. Si logramos hacerlo en este período de sesiones, podremos decir que hemos contribuido al establecimiento de circunstancias propicias al logro de la seguridad humana y que hemos liberado a la humanidad del miedo y de las privaciones.

Por otra parte, creemos que esta Asamblea del Milenio debe atribuir esa misma importancia a la reforma de las instituciones de las Naciones Unidas, que representan los mecanismos mediante los cuales la comunidad internacional coordina la aplicación de los planes para lograr la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo general sostenible y la prosperidad para la humanidad.

En la cumbre de esas instituciones está el Consejo de Seguridad. Todos los países siguen pidiendo que se reforme mediante la ampliación del número de sus miembros permanentes y no permanentes, a fin de que sea más representativo de los Miembros en general de las Naciones Unidas. También piden la reforma de los métodos y mecanismos de toma de decisiones del Consejo, para que sea más democrático y transparente.

Compartimos la opinión del Secretario General, que aparece en su informe a la Cumbre del Milenio, de que el principal desafío al que nos enfrentamos es lograr que la mundialización se transforme en una fuerza positiva que beneficie a todos los pueblos del mundo. Los grandes adelantos científicos y tecnológicos del último milenio constituyen el patrimonio común de la

humanidad. Pedimos a la comunidad internacional que elabore las garantías necesarias para evitar que esos adelantos se conviertan en un monopolio del conocimiento o en un dominio cultural e intelectual, utilizados para lograr la hegemonía política y económica o para ampliar la brecha científica y tecnológica entre los países del Norte y los países del Sur. Acogemos con beneplácito la protección de esos adelantos científicos y tecnológicos como elementos de la propiedad intelectual, pero instamos a nuestros socios en el desarrollo a que pongan esa gran riqueza a disposición de toda la humanidad y a que permitan que los países en desarrollo utilicen esas innovaciones en la solución de los problemas crónicos de producción, alimentos, salud, educación y medio ambiente.

El derecho al desarrollo es uno de los derechos humanos fundamentales. Para velar por ese derecho, es imprescindible que establezcamos un orden económico mundial democrático, justo y transparente que garantice la equidad de los términos de intercambio entre los países pobres y ricos, aumente el nivel de la asistencia oficial para el desarrollo a los países pobres y procure el alivio de la carga de la deuda que soportan esos países. Ese es el único camino viable para que los países en desarrollo se beneficien de las oportunidades que ofrecen la mundialización y la revolución de la tecnología de la información, beneficios que ahora disfruta sólo una pequeña minoría de la población de nuestro planeta.

En este sentido, el Sudán espera con interés la celebración de la reunión sobre financiación para el desarrollo y la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados que se celebrarán el año próximo. Esperamos sinceramente que todos los organismos de las Naciones Unidas apliquen sus resultados de la forma efectiva que merecen.

Este año la Asamblea General celebró dos períodos extraordinarios de sesiones para examinar los resultados de la Conferencia Mundial de Beijing sobre la Mujer y de la Cumbre Mundial de Copenhague sobre Desarrollo Social. Pese a los avances importantes realizados por los Gobiernos nacionales y por la comunidad internacional en la aplicación de los compromisos que figuran en los documentos resultantes de dichas reuniones, la mayoría de esos compromisos no se tradujeron en medidas prácticas por diversas razones, en primer lugar por no cumplir los compromisos financieros asumidos en Beijing y Copenhague, así como por la excesiva carga de la deuda y de los servicios de la

deuda de los países en desarrollo y de los países menos adelantados.

Pedimos también que se dé mayor apoyo a los esfuerzos de los países en desarrollo para erradicar la creciente pobreza y las pandemias y enfermedades pandémicas como la malaria y el VIH/SIDA, especialmente en África.

El Sudán espera participar de forma efectiva en la conferencia mundial contra el racismo que se celebrará el año próximo en Sudáfrica. Creemos que esa importante conferencia contribuirá a solucionar problemas cruciales para la raza humana. Mi país tiene intención de participar también en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para examinar los resultados de la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia.

Recientemente el Presidente de la República del Sudán creó un órgano consultivo, dentro de su oficina, para los asuntos de la mujer y la infancia. Esa medida es una prueba más de la importancia especial que el Presidente atribuye a las cuestiones de la mujer y los niños y sus esfuerzos incansables por lograr avances en esa esfera.

Nos interesa de manera especial el informe (A/55/305) del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, preparado por el Sr. Brahimi, debido a su importancia y a las nuevas ideas y propuestas que contiene sobre el control y la prevención de los conflictos y sobre las operaciones de paz. Nuestra delegación participará sin la menor duda en los debates sobre ese informe en la Asamblea General y en las comisiones pertinentes. En este sentido, queremos resaltar la necesidad de establecer unos mandatos claros para las operaciones de mantenimiento de la paz, asegurando el consentimiento del país receptor de las operaciones y asignando los recursos necesarios a dichas operaciones para garantizar su éxito y evitar los posibles peligros y retrocesos.

Mi delegación expresa su profunda preocupación acerca de las dificultades a que se enfrenta el proceso de paz en el Oriente Medio. En este contexto, reiteramos la importancia de la retirada total israelí de todos los territorios árabes ocupados, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, para que el pueblo palestino pueda recuperar la plena soberanía de su territorio, establecer su Estado independiente con la Santa Jerusalén como su capital y también para que la República Árabe Siria recupere su soberanía sobre las Alturas del Golán. Estamos convencidos de que, si no

se aplican las resoluciones citadas, en esa región tan importante nunca habrá estabilidad, que seguirá siendo sólo un sueño. En este contexto, encomiamos la resistencia y la lucha heroica del pueblo del Líbano por liberar sus territorios.

El llamamiento a la reforma del régimen internacional de sanciones está recibiendo mayor impulso dentro del Consejo de Seguridad y de otros órganos de las Naciones Unidas, debido a que los efectos negativos de las sanciones han agravado los sufrimientos de los pueblos de los países sujetos a esas sanciones, en particular los grupos vulnerables como los niños, las mujeres y los ancianos. Los aspectos más horribles y negativos de las sanciones se dan entre el pueblo iraquí. Queremos sumar nuestra voz a los esfuerzos actuales para que se levanten esas sanciones.

El Sudán reitera asimismo la importancia de mantener la unidad e integridad territorial del Iraq y rechaza toda medida tomada fuera del ámbito de las resoluciones de las Naciones Unidas y de la legitimidad internacional. Al mismo tiempo, el Sudán reitera la necesidad de cumplir todas las resoluciones de las Naciones Unidas y de respetar la soberanía de Kuwait, y pide una solución justa y urgente a la cuestión de los prisioneros kuwaitíes o de otra nacionalidad, mediante la cooperación y la comprensión entre las partes interesadas. Consideramos que ha llegado la hora de que se levanten todas las sanciones impuestas a la Jamahiriya Árabe Libia ya que ha cumplido todas sus obligaciones relacionadas con el incidente de Lockerbie.

Observamos con satisfacción la reciente evolución positiva en el Cuerno de África, a saber, el acuerdo de cesación del fuego entre nuestros dos países vecinos, Eritrea y Etiopía. Esperamos que este acuerdo culmine con una paz duradera entre las dos partes, y deseamos elogiar los esfuerzos desplegados por el Presidente Bouteflika de Argelia con dicho fin.

También queremos aplaudir y elogiar los esfuerzos de Djibouti y de su Presidente, Ismail Omar Guelleh, para lograr la reconciliación nacional y devolver la estabilidad a la República de Somalia. El Sudán, representado por el Presidente Omer Hassan Ahmed Al-Bashir, participó en la ceremonia inaugural de Abdihassim Salad Hassan como Presidente de la República de Somalia. Pedimos a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional que respalden los esfuerzos dirigidos a devolver la paz, la estabilidad y la seguridad a Somalia bajo su mandato.

Aunque comprendemos plenamente las preocupaciones de la comunidad internacional acerca del conflicto actual en el Sudán meridional, desearíamos recordar que el Sudán está librando una guerra impuesta por un movimiento rebelde que trata de socavar su integridad territorial y la protección y seguridad de su pueblo. También queremos recordar que fue el Gobierno del Sudán el que invitó inicialmente a las Naciones Unidas para que se hicieran cargo de la tarea de coordinar la asistencia humanitaria internacional para los ciudadanos afectados por este conflicto.

Han transcurrido 10 años desde la aplicación del acuerdo conocido como Operación Supervivencia en el Sudán. No obstante, es necesario revisarlo porque el movimiento rebelde y otras organizaciones que participan en este proceso han infringido reiteradamente sus términos.

A este respecto, tengo el honor de manifestar nuestro profundo agradecimiento al Secretario General Kofi Annan y a su Enviado Especial, el Embajador Tom Vraalsen, así como al personal de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) por la comprensión que han demostrado en relación con las exigencias del Gobierno para garantizar la imparcialidad y la transparencia, así como para concretar las obligaciones de todas las partes en el acuerdo y asegurar la distribución justa de la asistencia humanitaria entre los ciudadanos de ambas partes afectados por este conflicto. Partiendo de esta base, el Gobierno se ha comprometido a garantizar la seguridad y la protección de todo el personal de los organismos de socorro que trabajan en el Sudán meridional.

Estimamos que tenemos el deber de informar a la Asamblea sobre la situación humanitaria actual en la zona de Bahr el Ghazal, donde el movimiento rebelde ha intensificado recientemente las violaciones de la cesación del fuego parcial. Esto ha creado obstáculos y dificultades en materia de seguridad que han impedido el suministro de socorro humanitario a los ciudadanos afectados de esa zona. Por lo tanto, instamos a la Asamblea a que presione al movimiento rebelde para que deje de utilizar a la población civil y las instalaciones civiles, como hospitales y escuelas, como escudos humanos y para que cumpla sus obligaciones cesando todas las operaciones militares. Esto permitirá que las operaciones de socorro lleguen a todas las poblaciones afectadas y evitará una tragedia humanitaria semejante a la sufrida en Bahr el Ghazal en el primer trimestre de 1998.

El Gobierno del Sudán ha reiterado su firme decisión de lograr una solución justa, política y duradera para el conflicto del Sudán meridional tomando como base la iniciativa de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), y de responder a otras iniciativas dirigidas a resolver otros problemas. No obstante, estas gestiones de paz no han tenido éxito debido a la intransigencia del movimiento rebelde, que sigue negándose a cumplir sus obligaciones y menoscaba cualquier acuerdo alcanzado.

Esto se refleja claramente en la posición del movimiento rebelde en relación con la cesación del fuego, que sigue violando, así como en su continuo rechazo al llamamiento del Gobierno a favor de una cesación del fuego duradera y completa, llamamiento que ha recibido amplio apoyo de la comunidad internacional, los socios de la IGAD y otros muchos organismos de las Naciones Unidas, así como de las agrupaciones regionales e internacionales.

El Presidente Omer Hassan Ahmed Al-Bashir reafirmó en su discurso ante la Cumbre del Milenio el compromiso del Gobierno del Sudán con una solución política, justa y duradera fundada en los siguientes elementos. En primer lugar, debe haber una cesación del fuego inmediata y completa para facilitar el suministro de ayuda humanitaria a los necesitados y crear un entorno favorable y medidas de fomento de la confianza para que tengan éxito los esfuerzos en pro de la paz. En segundo lugar, debe haber negociaciones directas que se basen en las actuales iniciativas de paz, concretamente el proceso de la IGAD, que ofrece un foro de negociación para el Gobierno y el movimiento rebelde, así como la iniciativa conjunta de Egipto y Libia, cuyo objetivo es lograr una solución amplia para todos los problemas del Sudán con la participación del Gobierno, del movimiento rebelde y de la oposición que se encuentra dentro y fuera del Sudán. En tercer lugar, se debe lograr un arreglo pacífico y amplio para sentar las bases de una distribución justa del poder y la riqueza, establecer los derechos y los deberes basados en la ciudadanía y garantizar la adhesión total a las normas e instrumentos internacionales que regulan la democracia y los derechos humanos.

Además de los esfuerzos que se están desplegando para resolver el conflicto militar en el Sudán meridional, el Gobierno sigue esforzándose para lograr la reconciliación nacional por medio de contactos directos e indirectos con grupos de la oposición. Se ha alcanzado un acuerdo para celebrar una conferencia nacional

en la que participarán todos los grupos y facciones políticas y sociales para debatir sobre la unidad nacional, la libertad, la democracia y el sistema de gobierno. Está previsto que la conferencia se ponga de acuerdo sobre una carta nacional que brinde la base para un sistema de gobierno caracterizado por el pluralismo, las libertades y la transferencia pacífica del poder.

El Gobierno ha tomado la iniciativa de organizar en Jartum una reunión preparatoria de esta conferencia y se ha constituido un comité preparatorio nacional. Después se celebrará otra reunión preparatoria en El Cairo para decidir el programa, la fecha y el lugar de la mencionada conferencia nacional. Me satisface elogiar los esfuerzos realizados en este sentido por los Gobiernos de Egipto y la Jamahiriya Árabe Libia.

Si bien prosiguen los esfuerzos en aras de la paz y la reconciliación, el Gobierno está adoptando las medidas jurídicas y administrativas necesarias para establecer un sistema democrático y pluralista que brinde todas las libertades necesarias. El Gobierno también está preparando elecciones parlamentarias y presidenciales y ha invitado a organizaciones internacionales y regionales para que supervisen estas elecciones.

En la esfera económica el Gobierno sigue aplicando programas de reforma y liberalización de la economía y está impulsando la inversión local y exterior. A este respecto, me complace informar a la Asamblea de que la Junta Ejecutiva del Fondo Monetario Internacional (FMI) decidió en su última reunión celebrada en agosto en Washington reanudar la plena cooperación con el Sudán.

El Sudán también ha conseguido normalizar sus relaciones con otras instituciones internacionales y regionales y espera que la corriente de ayuda exterior y de inversión directa exterior al Sudán le permita superar sus problemas económicos y reducir la carga de la deuda. También hemos empezado a preparar un plan de desarrollo para el próximo decenio, que se centrará en la reducción de la pobreza y en la prestación de servicios de salud básicos, educación y desarrollo rural. Los ingresos procedentes de la exportación de petróleo se destinarán a programas de desarrollo socioeconómico.

Ya han transcurrido dos años desde la agresión militar de los Estados Unidos contra la fábrica farmacéutica de Al-Shifa en el Sudán, que provocó la destrucción total de una importante instalación médica que solía producir más de la mitad de los medicamentos básicos y esenciales para las necesidades del Sudán. Los

escombros de la fábrica y los efectos del ataque con misiles por parte de los Estados Unidos todavía sirven para mostrar lo que ocurre cuando el poderío militar de una superpotencia se emplea irresponsablemente. Es una ironía que recurra a ese tipo de acción la misma superpotencia que afirma ser pionera de la protección y salvaguardia de la paz y la seguridad internacionales y de los principios del derecho internacional. La Asamblea recordará que, inmediatamente después de esa agresión, el Sudán pidió al Consejo de Seguridad que enviase una misión de investigación de los hechos para comprobar las alegaciones de los Estados Unidos acerca de la fábrica y su financiación. Sin embargo, a pesar de que todo el mundo, y ciertamente diversas organizaciones de los medios de comunicación dentro de los Estados Unidos, han arrojado dudas sobre las afirmaciones de los Estados Unidos acerca de la fábrica de Al-Shifa, la Administración de los Estados Unidos sigue manteniendo su posición, contraria a la verdad, insistiendo así en justificar un error que ha privado a la población del Sudán, especialmente a los niños y a los vulnerables, de una fuente de producción de medicamentos a precios asequibles, menos de la mitad de lo que cuestan en el mercado internacional.

Convencidos de que los derechos no mueren, seguiremos instando a la comunidad internacional, al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General a que envíen una misión para comprobar las alegaciones de los Estados Unidos y confiamos en que nuestra justa causa cuente con el respaldo de todos los países amantes de la paz que defienden estos principios nobles. Deseamos pedir a la Administración de los Estados Unidos que no utilice su posición en el Consejo de Seguridad para bloquear el envío de una misión de investigación de los hechos que mostrará al mundo la verdad y revelará la agresión injustificada contra nuestra instalación básica de salud.

El arreglo pacífico de las controversias es un objetivo principal y fundamental de las Naciones Unidas. El Sudán se adhiere a este objetivo y procura conseguirlo en el desempeño de sus relaciones exteriores a todos los niveles. Partiendo de esta posición, y para conseguir este noble objetivo, el Sudán se ha comprometido constantemente a respetar las normas del derecho internacional como la única manera de resolver las controversias y mantener la paz y la seguridad internacionales.

El Sudán es actualmente uno de los 62 Estados que han aceptado plenamente la jurisdicción de la

Corte Internacional de Justicia. Además, el Sudán firmó durante la Cumbre del Milenio el Estatuto de Roma de 1998 de la Corte Penal Internacional y depositó el instrumento de ratificación del Convenio Internacional para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas, de 1997. Al ratificar este tratado, el Sudán ha pasado a ser uno de los pocos países que han completado el proceso de ratificación y adhesión a todas las convenciones internacionales destinadas a combatir el terrorismo internacional. Esto es sin duda un motivo de orgullo para nosotros. Pensamos que la Asamblea estará de acuerdo en que este historial capacita al Sudán para hacer todas las contribuciones posibles al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales a través de las instituciones más especializadas.

Desde que el Sudán pasó a ser Miembro de las Naciones Unidas después de su independencia en 1956, ha seguido colaborando con los demás Estados Miembros para desarrollar y mantener la cooperación internacional con el fin de lograr los objetivos de la Carta en todos los ámbitos. El Sudán espera realizar esta función en otro foro internacional importante como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2001–2002 por primera vez en 28 años.

La candidatura del Sudán ha sido aprobada y respaldada por el continente africano, representado por el Grupo Africano en Nueva York, y por el Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana (OUA) en la cumbre de la OUA celebrada en Togo en julio pasado. El Sudán espera con confianza y optimismo obtener el apoyo y la aprobación de todos los Estados Miembros a su candidatura en las elecciones que tendrán lugar en la Asamblea General en las próximas semanas.

El Presidente interino (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores, de la Cooperación y de la Francofonía de la República del Congo, Excmo. Sr. Rodolphe Adada.

Sr. Adada (Congo) (*habla en francés*): Permítame comenzar uniéndome a los oradores que me han precedido para felicitar cordialmente, en nombre de la delegación congoleña, al Sr. Harri Holkeri por haber sido elegido para presidir esta Asamblea General del Milenio, así como a los demás miembros de la Mesa. Puede estar seguro de que la delegación congoleña está dispuesta a ayudarlo a cumplir su importante y delicada tarea.

También deseo rendir homenaje a su predecesor, el Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, Sr. Theo-Ben Gurirab, por la habilidad y acierto con que llevó a cabo su misión.

Por último, también deseo expresar nuestra satisfacción al Secretario General Kofi Annan por la dedicación y eficacia de que ha hecho gala al mando de nuestra Organización.

La Cumbre del Milenio, esa importante reunión histórica, brindó a los líderes del planeta la oportunidad de debatir al más alto nivel las cuestiones candentes que nos preocupan en los albores de del siglo XXI. Los Jefes de Estado y de Gobierno examinaron el informe del Secretario General sobre la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI y esto culminó con la adopción de decisiones inteligentes y pertinentes que debemos celebrar. Ahora tenemos que hacer todo lo posible para asegurar que las conclusiones que figuran en ese informe se transformen en medidas.

La reforma de las Naciones Unidas, la gestión de la mundialización, la conservación del medio ambiente, la promoción y protección de los derechos humanos y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales figuran entre los principales desafíos que afronta ahora la humanidad. La reforma de las Naciones Unidas es naturalmente indispensable. Efectivamente, después de más de medio siglo de existencia, nuestra Organización debe tener en cuenta el deseo de todos los Estados Miembros de participar en la gestión de los asuntos mundiales. Por consiguiente, las Naciones Unidas deben aceptar la transformación necesaria para adaptarse a las exigencias del mundo actual. A nuestro juicio esta reforma es necesaria y apremiante.

Por lo que respecta a la mundialización, la cuestión ya no se reduce a si uno está a favor o en contra de este fenómeno. La mundialización es una realidad tangible que está teniendo efectos en todas las esferas de las relaciones internacionales. Se trata de un proceso en marcha, pero no puede realmente producir todos sus beneficios sin tener en cuenta los intereses de los países en desarrollo. A este respecto, hay que contemplar las cuestiones de la asistencia para el desarrollo, la deuda y el acceso a los mercados de los países desarrollados como condiciones que permitirán una cooperación más fructífera y recíprocamente beneficiosa entre el Norte y el Sur.

También nos preocupa mucho el medio ambiente, cuya conservación y protección no ha dejado de estar

en el centro de las preocupaciones principales de las Naciones Unidas desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992. Es sumamente importante que nuestro medio ambiente compartido sea preservado y gestionado de conformidad con los principios del desarrollo sostenible. Todos nosotros – los países desarrollados y los países en desarrollo, los gobiernos y el sector privado – debemos aceptar pagar el precio de manera solidaria para eliminar toda excusa a quienes en ocasiones dicen que no tienen más remedio que deteriorar el medio ambiente. Lo que está en juego es la protección indispensable de la fauna, la flora y, sobre todo, los bosques de los países en desarrollo.

El Congo, que es un país ecuatorial, siente una responsabilidad especial en esta esfera. Nuestro Gobierno se ha comprometido resueltamente a utilizar y administrar de manera sostenible nuestros bosques. Esta cuestión será el tema principal de la reunión ministerial de la Organización Africana de la Madera, que se celebrará en Brazzaville del 9 al 13 de octubre próximo.

En cuanto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, las Naciones Unidas han desplegado muchos esfuerzos para liberar a la humanidad del flagelo de la guerra, pero nuestros éxitos, por notables que sean, distan mucho de satisfacer las expectativas de millones de hombres, mujeres y niños de todo el mundo que esperan con angustia. Por esa razón respaldamos enérgicamente las propuestas que figuran en el informe Brahimi y pedimos que se lleven rápidamente a la práctica. Además, seguimos con interés y esperanza las negociaciones entre el Estado de Israel y la Autoridad Palestina y abrigamos la esperanza de que se vean coronadas por el éxito.

Asimismo, celebramos los últimos acontecimientos en la situación en la península de Corea, tanto más porque ponen de manifiesto la voluntad y la profunda aspiración de los coreanos separados por la guerra de vivir juntos y en paz. También acogemos con agrado los resultados conseguidos en Somalia gracias a la mediación del Sr. Ismail Omar Guelleh, Presidente de la República de Djibouti. Celebramos este auténtico renacimiento de Somalia y deseamos que la paz vuelva definitivamente a ese país hermano.

En el África central, los países miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Central, decididos a reforzar su capacidad operacional de

mantenimiento de la paz ante la persistencia de las crisis y conflictos que socavan la subregión, han decidido establecer un consejo de paz y seguridad (COPAX) cuyos órganos operativos incluirán el mecanismo de reacción rápida y la fuerza multinacional de mantenimiento de la paz. Además de su misión preventiva, el COPAX es también una respuesta al llamamiento del Secretario General para que se aporten fuerzas de reserva. Es importante que la comunidad internacional ayude al adecuado funcionamiento de este mecanismo subregional con fines preventivos, de gestión y de solución de conflictos en esta región del mundo que es víctima de guerras asesinas y devastadoras. Queremos aprovechar esta ocasión solemne para expresar nuestro deseo de colaborar plenamente en la búsqueda de soluciones a los problemas que nos afectan.

Nuestra experiencia diaria –que compartimos con otros– de las consecuencias de los conflictos con los vecinos justifica plenamente este interés. Queremos eliminar las causas de los conflictos con nuestros vecinos. Por eso siempre que es necesario el Congo no escatima ningún esfuerzo para disipar los malentendidos y para reforzar sus vínculos de hermandad y sus relaciones de cooperación con sus vecinos.

En este sentido tengo que señalar a la atención de la comunidad internacional la tragedia humanitaria que existe actualmente en el nordeste de nuestro país como consecuencia de la masiva afluencia de refugiados y personas desplazadas que huyen de la reanudación de los combates en la República Democrática del Congo, país con el que compartimos aproximadamente 2.000 kilómetros de frontera. Teniendo en cuenta la gravedad de la situación, el Gobierno de la República del Congo desearía renovar su llamamiento a favor de una asistencia sustancial a estas poblaciones afectadas, que prácticamente han sido olvidadas por la comunidad internacional.

Como sabe la Asamblea, mi país, la República del Congo, también ha sido sacudido por un conflicto interno. Quiero asegurar a la Asamblea que hemos restablecido la paz después de la firma de los acuerdos de cesación del fuego y los acuerdos de fin de las hostilidades el año pasado, gracias a la mediación del Presidente de la República Gabonesa, Excmo. Sr. El Hadj Omar Bongo, a quien expresamos nuevamente nuestro sincero agradecimiento.

Desde entonces el Congo ha vuelto su mirada hacia el futuro. Para nosotros el futuro significa la conso-

lidación de la paz, la reconciliación nacional, la reconstrucción del país y el relanzamiento del proceso democrático. Por eso, a partir de septiembre de este año, como ordenó el Presidente de la República, Excmo. Sr. Denis Sassou Nguesso, el Gobierno del Congo ha emprendido la tarea de celebrar las consultas más amplias posibles sobre un proyecto de constitución que ha de presentarse a nuestro Parlamento provisional en marzo de 2001. Su aprobación abrirá la vía para un referéndum constitucional y las elecciones generales.

Igualmente, en el contexto de la reconstrucción del país, acabamos de aprobar un programa provisional después del conflicto para el período 2000–2002. Su ejecución exige la movilización de importantes medios financieros y el apoyo de la comunidad internacional nos resultará indispensable.

Nunca podremos reiterar suficientemente que la Organización ha demostrado toda su utilidad. Su reforma resulta hoy en día indispensable si queremos que tenga más credibilidad en un mundo que experimenta cambios constantes y que quedará profundamente modificado por la mundialización. Sólo una voluntad política más fuerte orientada a combatir la pobreza, la ignorancia, la enfermedad, la injusticia y la violencia, así como el deterioro y la destrucción de nuestro planeta, le garantizarán esa credibilidad ante nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas.

Que los compromisos asumidos en la Cumbre del Milenio guíen nuestras acciones diarias para que la función de las Naciones Unidas se encuentre reforzada a lo largo de este siglo en beneficio de toda la humanidad.

El Presidente interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Commonwealth de Dominica, Excmo. Sr. Roosevelt Douglas.

El Sr. Roosevelt Douglas, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Commonwealth de Dominica, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en francés*): Me complace mucho dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Commonwealth de Dominica, Excmo. Sr. Roosevelt Douglas, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Douglas (Commonwealth de Dominica) (*habla en inglés*): Deseo transmitir mis felicitaciones al Sr. Harri Holkeri y a su país, Finlandia, por haber sido elegido para el importante puesto de Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones. Su experiencia y el respeto que siente por él la comunidad internacional sin duda asegurarán que los trabajos de esta Asamblea sean dirigidos con eficiencia y urgencia.

También quiero manifestar el agradecimiento de mi delegación por la manera tan competente en que su predecesor, el Sr. Theo Ben-Gurirab, presidió la Asamblea General durante el quincuagésimo cuarto período de sesiones.

La Asamblea del Milenio que acaba de concluir fue excepcional por el número de autoridades mundiales que asistieron a esta celebración histórica. La Declaración que se aprobó al final establece valores y principios encomiables para orientar a la comunidad internacional. Además, documenta los objetivos que debemos conseguir y los desafíos que tenemos que afrontar si queremos crear un mundo mejor para todos los ciudadanos de nuestra aldea planetaria.

No obstante, la Declaración también es una crónica impresionantemente triste de las condiciones lamentables y degradantes que afectan a la mayoría de la población del mundo: una pobreza debilitante y abyecta, privaciones económicas, opresión e injusticia, atención sanitaria insuficiente o inexistente ante la epidemia del VIH/SIDA, el origen étnico como criterio para hacer víctimas a las personas, niños sin oportunidades de educación pero con experiencias diarias de hambre, falta de agua potable y perspectivas inciertas de poder escapar jamás de un entorno deprimente y malsano.

Estas condiciones no se descubrieron inmediatamente antes de la Asamblea del Milenio. En realidad, han sido temas de resoluciones de las Naciones Unidas en sucesivos períodos de sesiones de la Asamblea General en el pasado. Aunque se han producido algunas mejoras en ciertas esferas, en gran medida gracias a las actividades de las Naciones Unidas y sus organismos, en otras ha habido un deterioro perceptible. El desafío que afrontan las Naciones Unidas, y la comunidad internacional en particular, es ir más allá de las preocupaciones declaradas, las afirmaciones y las resoluciones y demostrar de manera tangible y eficaz el compromiso de participar seriamente en un esfuerzo con-

certado destinado a cambiar de manera positiva la vida de los numerosos pobres que hay entre nosotros.

A medida que el Commonwealth de Dominica y otros Estados pequeños acometen la difícil tarea de aumentar el nivel de vida de sus ciudadanos, encontramos que la tarea resulta mucho más difícil por la repercusión negativa de las fuerzas de la liberalización y la mundialización. La mundialización y la liberalización del comercio favorecen a los países ricos y desarrollados, que tienen los recursos institucionales y humanos necesarios y están en buenas condiciones para recoger los beneficios y recompensas que se derivan de estos procesos. Para los países pequeños como el mío, que tienen una capacidad muy limitada para explotar adecuadamente los recursos y para enfrentarse a las fuerzas económicas actuales, la mundialización ha dado lugar a mayores desigualdades y marginación y a un aumento de la brecha entre los países ricos y los pobres.

Ese es el resultado inevitable, ya que la calificación proverbial del tratamiento igualitario en realidad no existe. Los países que se benefician del proceso parecen no estar interesados en asegurar que todas las naciones, ricas y pobres, tengan una oportunidad igual para encauzar las oportunidades que ofrecen las innovaciones económicas y científicas y la revolución de las telecomunicaciones y la tecnología de la información.

Este problema resulta agravado por la inquietante y alarmante tendencia de los ricos y poderosos a configurar las organizaciones y las normas comerciales internacionales con la supuesta intención de liberalizar el comercio, pero que en la realidad ha dado lugar a una ventaja decisiva para ellos en el comercio internacional. Quienes proponen el concepto del libre comercio como el medio más eficiente para aumentar los ingresos de los países en desarrollo siguen aferrándose a políticas proteccionistas para determinados artículos del comercio y simultáneamente participan en un esfuerzo decidido para negar un acceso al mercado que ofrezca un tratamiento preferente o especial a nuestras exportaciones.

Un ejemplo claro es la Organización Mundial del Comercio (OMC) y lo que representa para el Commonwealth de Dominica y otros pequeños países productores de banano del Caribe y otros lugares. Tradicionalmente, durante más de 50 años, hemos exportado nuestras bananas al mercado europeo con arreglo a normas especiales que tenían en cuenta las

circunstancias particulares del pequeño tamaño del Estado, las dificultades del terreno o los elevados costos de producción. Al interpretar y aplicar sus normas la OMC no tiene la intención de elaborar decisiones que favorezcan la equidad y la justicia entre partes que tienen una posición desigual, pero eso es lo que puede esperarse de una organización que obviamente se creó para decidir las controversias entre iguales y en cuyos grupos encargados de resolver las controversias, especialmente las impugnaciones, están representados de manera predominante los países desarrollados.

La decisión de la OMC en la controversia sobre el régimen de la Unión Europea de importación de bananos ha provocado incertidumbre económica en las Islas Windward, situación mucho más perjudicial debido a que las partes no logran ponerse de acuerdo sobre una fórmula para hacer compatible el régimen con las normas de la OMC. Mi país está firmemente convencido de que la aceptación de cualesquiera de las actuales propuestas que se están examinando para resolver la controversia del banano daría lugar al estancamiento y a la desorganización económica de los países exportadores de bananas del Caribe, especialmente en el Caribe oriental, así como en Jamaica, Belice y Suriname.

Por lo tanto, instamos a las partes interesadas a que estudien una solución de avenencia que permita a Dominica y a otros países productores de banano seguir exportando bananos a la Unión Europea a precios que sean justos y razonables. Lo que pedimos es un comercio equitativo y precios justos, no limosnas. Nuestros sufridos agricultores no piden más. Mientras tanto, nuestros esfuerzos de diversificación se están acelerando al tiempo que nos mantenemos firmes en nuestro apoyo a los agricultores. Mi delegación formula un llamamiento para que se resuelva rápidamente este estancamiento ya que a nuestro juicio la aplicación de sanciones comerciales por parte de los Estados Unidos contra algunos miembros de la Unión Europea es contraproducente y no favorece la consecución de un arreglo justo y negociado. Amenazar con imponer esas sanciones es punitivo y es una medida de presión, injusta para esos países europeos.

En momentos en que existe una posibilidad real de que perdamos nuestro mercado de bananos y mientras estudiamos las vías de diversificación económica, nuestro sector incipiente de servicios financieros ha estado sometido desde junio del año pasado a un ataque potencialmente grave de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). La OCDE

afirmó que varios países del Caribe, entre ellos el mío, son culpables de establecer y mantener paraísos fiscales. También se condenó a estos países por tener regímenes tributarios competitivos y porque no están dispuestos a eliminar políticas que la OCDE decidió unilateralmente que eran perjudiciales para sus miembros. El Commonwealth de Dominica opina que las formulaciones unilaterales que figuran en el informe de la OCDE no están de acuerdo con la práctica internacional y están concebidas para impedir el desarrollo de la capacidad competitiva de los países del Caribe en la prestación de servicios financieros extraterritoriales. A nuestro juicio las normas y prácticas internacionales deben ser resultado de auténticas prácticas consultivas y deben aplicarse democráticamente tomando como base los principios y normas aceptados en la comunidad internacional. Opinamos que el informe es simplemente otro ejemplo de cómo los pequeños Estados en desarrollo se ven obligados a acatar las reglas, normas y prácticas promulgadas por los Estados adelantados para proteger aún más a sus economías mientras las nuestras siguen deteriorándose.

Estamos decididos a establecer las normativas legislativas y reglamentarias adecuadas que sean necesarias para aislar el sector de las actividades ilegales. También estamos dispuestos a colaborar con el Grupo Especial de Expertos Financieros para tratar de resolver cualesquiera preocupaciones legítimas que pudieran tener. No obstante, no tenemos intención de renunciar a nuestro derecho soberano a actuar en aras de los mejores intereses económicos de nuestros ciudadanos, ni nos disuadirán de hacerlo las amenazas de todo tipo cualquiera que sea su procedencia.

Mientras nuestros esfuerzos orientados a mejorar nuestros ingresos por exportaciones están siendo socavados y nuestro sector de servicios financieros está sometido a una seria vigilancia, los programas y planes de desarrollo del Commonwealth de Dominica siguen viéndose afectados por la reducción constante de la asistencia oficial para el desarrollo. No se ha materializado la esperanza de que la inversión extranjera directa colmaría la diferencia, a pesar de los grandes pasos que hemos dado para ofrecer un entorno de buena gestión pública, apertura y prácticas estables y democráticas que, según nos dijeron, eran los requisitos previos para la inversión destinada al desarrollo.

La verdad pura y simple es que los países en desarrollo más avanzados se han beneficiado desproporcionadamente del enorme aumento de la inversión extranjera directa a lo largo del último decenio, y los Estados pequeños y menos desarrollados han recibido poco o absolutamente nada. Hay que comprender que si los pequeños Estados en desarrollo han de emprender con éxito el camino del desarrollo económico sostenible sin contar con la ventaja de la inversión extranjera directa, resulta indispensable la asistencia oficial para el desarrollo para revertir a la fuerza y necesariamente ese proceso y la tendencia decreciente en la prestación de asistencia oficial para el desarrollo.

La amenaza más mortífera para nuestra base de recursos humanos y la población en general es el contagio del VIH/SIDA. Esta enfermedad se cobra un elevado precio no sólo en vidas, sino también desde el punto de vista social y económico y los países más afectados son los que menos pueden hacer frente a las consecuencias. Las estadísticas de la reciente conferencia mundial sobre el VIH/SIDA indican que el África subsahariana tiene la tasa de infección más alta del mundo, y el Caribe ocupa muy cerca el segundo lugar.

Sin embargo, no se trata de un problema de África o el Caribe. La pandemia del VIH/SIDA, que tiene alcance y repercusiones mundiales, justifica la atención e intervención internacionales. El Commonwealth de Dominica considera que como primera medida inmediata debe haber una colaboración entre los fabricantes farmacéuticos y los interesados de la comunidad internacional con el propósito expreso de poner a disposición de los más necesitados medicación menos costosa para el tratamiento del VIH/SIDA. Simultáneamente, hay que desplegar más esfuerzos para sensibilizar y concienciar sobre la crisis y las medidas preventivas disponibles, y al mismo tiempo el compromiso decidido de descubrir una vacuna contra el VIH/SIDA debe ir acompañado de mayores recursos para financiar la investigación.

El Commonwealth de Dominica participó en 1994 en la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y reafirmó allí nuestro compromiso con los programas de desarrollo sostenible que mejoran la calidad de vida de la población, que incluye la salud, el bienestar y la seguridad.

La tarea que nos espera es asegurar que las medidas y los recursos de los pequeños Estados insulares en

desarrollo –los océanos, el medio ambiente costero, la diversidad biológica y los recursos humanos– se utilicen de una manera sostenible en beneficio de las generaciones presentes y futuras ya que tenemos la obligación de preservarlos. Mi país comparte con los pequeños Estados insulares en desarrollo el problema de la eliminación segura de los desechos sólidos y líquidos. Se ha reconocido que esta falta de capacidad produce contaminación marina y deterioro costero. Nuestra posición está de acuerdo con la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en el sentido de que los pequeños Estados insulares en desarrollo tendrán limitaciones para abordar los desafíos que encaran si no cuentan con la cooperación y la ayuda de la comunidad internacional.

Ahora que las Naciones Unidas se reúnen para la primera Asamblea General del nuevo siglo, la delegación del Commonwealth de Dominica quiere hacer hincapié nuevamente en la cuestión de la representación democrática en las Naciones Unidas para la población de la República de China en Taiwán. A mi delegación le preocupa que la República de China en Taiwán, que tiene un Gobierno elegido democráticamente y una población de 23 millones de personas, no pueda participar en nuestras deliberaciones.

La República de China en Taiwán es un modelo de democracia en Asia y es más que capaz de cumplir las obligaciones de nuestra Carta. Durante los últimos decenios la República de China en Taiwán ha demostrado ser un buen ciudadano del mundo al utilizar su propio desarrollo económico para ayudar generosamente a reducir la pobreza mediante programas de asistencia económica en muchos países en desarrollo necesitados. Hay que tratar de resolver la situación de la República de China en Taiwán para asegurar su participación en la labor y las actividades de nuestra Organización y de sus organismos como miembro valioso de la comunidad internacional.

Mi delegación formula un llamamiento para que este quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General sea un nuevo comienzo para las Naciones Unidas. Rejuvenecidos por la visión compartida sin precedentes que presenciamos durante la Cumbre del Milenio, utilicemos esas ideas, propuestas, sugerencias y críticas para trazar un rumbo a las Naciones Unidas que les permitan atender las necesidades y los desafíos de este nuevo siglo.

Aspiremos a una nueva visión de un futuro que incluya a los débiles y fuertes, los ricos y los pobres, el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo, para que nadie quede marginado. Colaboremos para lograr los objetivos que fijó el Secretario General en su Informe del Milenio de vivir en un mundo sin temor ni miseria. Incluyamos a todos los Miembros –desarrollados, en desarrollo y menos adelantados– en el proceso de adopción de decisiones para que todos puedan compartir un futuro basado en las premisas establecidas por los fundadores en la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias por su declaración al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Commonwealth de Dominica, Excmo. Sr. Roosevelt Douglas.

El Sr. Roosevelt Douglas, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Commonwealth de Dominica, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Se levanta la sesión a las 18.30 horas.